EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1898 · N.º refundido 1.358

APARTADO DE CORREOS N.º 11 · Teléfonos: 6-553-536

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 Y 3 PRIMER PISO

MARTES 29 MAYO 1945

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS

Se envía a las Cortes el proyecto de Ley de Bases del régimen local

También pasan a las Cortes los proyectos siguientes: Conversión de Tesoros; emisión de cédulas de Crédito local para atender al servicio de caminos vecinales; reorganización del Servicio Comercial en el extranjero y la Ley de Enseñanza Primaria

Se nombra Capitán General de Baleares y Jefe del Noveno Cuerpo de Ejército respectivamente a los generales de División Múgica y Rada

Don José Sebastián Erice, nuevo director general de Comercio y don Rafael González Gallego, Comisario Nacional del Paro

Se acuerda la subasta para continuar las obras de desecación y saneamiento de la laguna de la Nava y la ejecución urgente del mercado de Abastos de Herrera de Pisuerga

En la Vicesecretaría de Educación Popular, del Ministerio de Secretaría general, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron tomados los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA. — Acuerdo de enviar a las Cortes proyecto de Ley autorizando al Consejo de Administración del Patrimonio Nacional para ceder o donar gratuitamente al Ministerio del Ejército el edificio propiedad del primero, sito en Aranjuez, denominado "Cocheras de la Reina Madre", así como una parcela de terreno contigua al mismo.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de Ley sobre permuta de una parcela de terreno de la Casa de Campo que se precisa para la realización de los planes de urbanización y ordenación de la canalización del Manzanares.

—Decreto por el que se establecen normas para el estudio y aprobación del sistema de contadores de gas y agua.

—Decisión a favor de la juridicción ordinaria de la competencia suscitada entre el gobernador civil de Cáceres y el Juzgado de Primera Instancia de la misma capital, con motivo de interdicto instado ante dicho juzgado.

—Expropiación de terrenos a favor del ramo de Guerra, de las parroquias de Doniños y San Jorge, término municipal de El Ferrol del Caudillo.

—Denegación de la indemnización solicitada por el Ayuntamiento de Puerto Real para la rectificación de los límites de aquel término municipal, acordados en el Real Decreto de 23 de agosto de 1924.

—Resolución de varios recursos de agravios.

—Imposición por infracciones cometidas en materias de tasas las multas siguientes: a la Compañía de Ferrocarriles de La Robla, 100.000 pesetas; a la razón social Norte S. A., de Pamplona, 100.000 pesetas; a Hijos de Basilio Torres, propietarios de la fábrica "La Campesina", 55.000 pesetas; a don Francisco Lemas Quesada, 150.000 pesetas; a doña Amparo Muerza, 10.000 pesetas; a doña Eleuteria Martínez Solá, 10.000 pesetas; a don Hipólito Virtó Aldea, 50.000 pesetas; a Agrícola Comercial, S. A., 200.000 pesetas y a don Eduardo Gómez Amat, 1.000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES. Decreto por el que se reorganiza la Junta de Relaciones Culturales.

—Expediente por el que se autoriza la adquisición de un solar y la construcción en el mismo de un edificio para Legación de España en Montevideo.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley de Bases del Régimen Local.

—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley de Bases para la Ordenación urbanística y comarcal de Bilbao, y su zona de influencia.

—Decreto por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación provincial de Barcelona.

—Decreto por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación de la provincia de Málaga.

—Decreto por el que se hace extensivo al Ministerio de la Gobernación los preceptos del de 13 de abril último, sobre desahucios por el Instituto Nacional de la Vivienda, respecto a las viviendas construídas por diversas dependencias de este departamento.

—Reglamento de médicos de la Beneficencia provincial.

—Expedientes de construcción del Gobierno civil de Pontevedra; de aceptación del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Fuentesacuso (Zamora) con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos; de proposición de modificación del decreto de 23 de diciembre de 1944, por el que se autoriza la compra de un solar en Palma de Mallorca, con destino a la ampliación del edificio de Comunicaciones; de construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Orense; de crédito extraordinario a la Dirección general de Regiones Devastadas para obras de reconstrucción; de solicitud de aplicación de los beneficios de la Ley de 9 de marzo de 1940 para la construcción de la iglesia destruída por acción de guerra de la Comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, del barrio de Argüelles, de Madrid; proyecto de obras de pueblos adoptados por un importe de 29.800.545'61 pesetas.

—Decretos de personal.

—Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Acuerdos por lo que se pasan a las Cortes los siguientes Proyectos de Ley:

—De concesión de nuevas pensiones de retiro al personal del Ejército y Guardia Civil que perciben menos de noventa pesetas mensuales; de supresión del Cuerpo de Remontistas y pase de sus servicios al Arma de Caballería.

—Decretos por los que se nombran: Capitán general de Baleares, al General de División, don Salvador Múgica y jefe del Noveno Cuerpo de Ejército, al General de División, don Eduardo Rada.

—Decretos por el que se promueve al empleo de General de Brigada a los Coroneles de Infantería don Valeriano Lalaustra; de Caballería, don Manuel Larrea; de Artillería, don Mariano Fernández de Córdoba y don Manuel Aguilar Galindo y al de Interventor del Ejército, al Coronel de Intervención, don Luis Sáez de Tejada.

—Decreto por el que se suprime el empleo de alférez del Cuerpo auxiliar de oficinas militares.

—Conmutación de penas accesorias y expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el Proyecto de Ley sobre traspaso de inmuebles al Patronato de la Casa de la Armada.

—Varios decretos por los que se autorizan diversas obras, adquisiciones y construcciones en las factorías de la Marina.

—Decretos concediendo créditos para el armamento del crucero "Méndez Núñez" y diversas instalaciones en los destructores tipo "Velasco".

—Decreto por el que se autoriza la construcción de muelles de la estación naval de La Graña.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de dos buques auxiliares para el servicio hidrográfico.

—Baja en la lista de buques de la Armada, del "Ganguil Gabarra, número 11".

—Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, al catedrático de la Facultad de Medicina, doctor don Antonio García Tapia.

—Ingreso en la Armada de varios ingenieros navales civiles.

—Aplicación de la Ley de 12 de junio de 1940, a personal vario.

AIRE. — Decreto nombrando secretario general del Ministerio, al Teniente coronel don José Pazos Montes.

—Decreto por el que se declaran de urgencia a efectos de expropiación forzosa, las obras para construcción de Escuelas de Vuelos sin Motor, en Cerro del Telégrafo (Madrid).

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto por el que se crea, de acuerdo con lo establecido en la Ley Hipotecaria, nuevos Registros de la Propiedad, mediante división personal de los de mayor rendimiento y supresión de los turnos de clases.

—Decretos sobre demarcaciones notariales.

—Decreto orgánico de jueces municipales, comarcales y de paz.

—Decretos de personal.

—Expedientes de aprobación forzosa y la construcción de la Audiencia provincial de Zamora.

—Concesión de libertades condicionales.

HACIENDA.—Acuerdos por los que se envían a las Cortes proyecto de Ley sobre conversión de Tesoros y proyecto de Ley sobre emisión de Cédulas de Crédito local, con destino a la Mancomunidad de Diputaciones para atender al servicio de caminos vecinales.

—Decreto por el que se modifican los párrafos primero y segundo del artículo 56 del Real Decreto de 26 de julio de 1919, que establece la composición y funcionamiento del Consejo de Dirección y Administración de la Comisaría del Seguro obligatorio de viajeros.

—Decreto por el que se fija un plazo para la aplicación de las normas especiales establecidas por la Ley de 12 de diciembre de 1942, sobre reclamación de sellos bancarios expoliados.

—Decreto por el que se autoriza al ministro para proveer por concurso las plazas vacantes en los Cuerpos de Arquitectos, Aparejadores y Delineantes al servicio de la Hacienda Pública.

—Decreto por el que se reorganizan los juzgados gubernativos y se dictan normas sobre reivindicaciones de objetos y bultos recuperados.

(Continúa en cuarta plana)

Es posible que se complique la cuestión francesa en Levante

De Gaulle afirma que se han exagerado los refuerzos enviados

DE GAULLE

Londres, 27.—Las dificultades existentes entre los Estados de Levante y Francia, pudieran cobrar una amplitud peligrosa en vista del anuncio de ir a celebrarse el día 4 de junio en El Cairo, una reunión de la Liga árabe, dice un redactor diplomático de la Agencia Reuter. Hasta ahora—prosigue—el conflicto estuvo localizado entre Francia y los Estados del Oriente Medio, y el propósito de la diplomacia británica es que la cuestión quede limitada a lo que empezó siendo: el deseo de total independencia de Siria y del Líbano, enfrentado con el de Francia, de mantener su tradicional "posición especial", en esos países. Se teme aquí—añade el redactor diplomático—que la deserción de algunos contingentes locales—las llamadas "troupes especiales", lleve a un conflicto armado con las fuerzas francesas.—Efe.

SE HA EXAGERADO LA CUESTION DE LOS REFUERZOS FRANCESES EN EL LIBANO

París, 27.—El general De Gaulle ha manifestado en una declaración pública, dice Radio-París, que se ha concedido demasiada importancia a la cuestión del envío de refuerzos franceses a Levante, exagerándose la cuantía de ellos, ya que el total de fuerzas llegadas últimamente a Siria y el Líbano, no suma más de tres batallones.

Según la misma emisora, Radio-El Cairo ha anunciado sesión extraordinaria de los Parlamentos de Beirut y Damasco esta noche, así como la movilización en Siria de todos los hombres comprendidos entre los 16 y los 60 años de edad.—Efe.

PRECAUCIONES EN DAMASCO

Londres, 27.—Según noticias recibidas de Damasco—dice radio Angora—todos los edificios gubernamentales han sido protegidos con sacos de arena, como medida de seguridad. La policía patrulla por las calles y detiene todo el tráfico en las carreteras que conducen a cualquier establecimiento base francesa. Los patriotas efectúan servicios voluntarios para el mantenimiento del orden, y las clínicas permanecen abiertas a disposición del Estado. Se anuncia también que las tropas francesas se han tenido que retirar de las ciudades de Alepo y Homs, estableciéndose en campamentos en las afueras de las poblaciones. El primer ministro y el de Negocios Extranjeros de Siria, se han reunido con sus colegas libaneses.—Efe.

EL PROBLEMA DE SIRIA

Los Angeles, 28.—Procedentes de San Francisco, han llegado a esta ciudad los tres príncipes sirios que asisten a las sesiones de la UNCIO. Uno de ellos, jefe de la tribu Fadel, Emir el Faour, declaró a los periodistas:

"Los franceses infringen en estos momentos la libertad que nos han prometido Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos. Esperamos que estos países aplicarán la Carta del Atlántico a nuestro caso, y que la libertad para todas las naciones del mundo será una realidad, tal y como la ideó el presidente Roosevelt". Los otros dos, jefes de las tribus Druse y Ruwallah, se asociaron a las manifestaciones del Emir el Faour.

Los tres príncipes proyectan pasar diez días en Los Angeles y luego tomar el avión para Wáshington, donde deben conferenciar con el presidente Truman.—Efe.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INFORMACION

París, 27.—El Ministerio de Información publica una declaración sobre los incidentes registrados en los últimos quince días, en varias ciudades de Siria e incluso del Líbano, cuyo pretexto ha sido los movimientos de tropas francesas de muy corto número. Esos movimientos—dice la declaración—han coincidido con otros de mayor envergadura, realizados probablemente por iguales motivos, de tropas británicas, y es lamentable que los Gobiernos de Siria y del Líbano, hayan aprovechado tal motivo para negarse a negociar con el general Beynet, cuya misión era presentarles unas proposiciones tendentes a liquidar las cuestiones pendientes.

La declaración expresa la extrañeza del Gobierno francés ante los temores que manifiestan los de Siria y del Líbano, con respecto a su independencia, "ya que la propia Francia fué quien la proclamó, quien ahora propone fijar las condiciones que han de garantizarla por su parte y quien ha dado evidente prueba de sus intenciones, al lograr el acceso de aquellos países a la conferencia de San Francisco. Afirma, por último, que no hay razón para que la opinión internacional interprete torcidamente, "a pesar de las informaciones tendenciosas que se han propalado", la situación.—Efe.

Peregrinación militar al Cerro de los Angeles

Los actos fueron presididos por los Ministros del Ejército, Marina y Aire

Madrid, 27.—Esta mañana se ha celebrado una peregrinación militar al Cerro de los Angeles, organizada por la Comunión Reparadora Militar, con objeto de ganar el jubileo. Al acto asistieron nutridas representaciones de los diferentes cuerpos y armas de Tierra, Mar y Aire. El altar, situado al pie del destruído monumento al Sagrado Corazón de Jesús, se hallaba adornado con flores y plantas, y en toda la explanada lucían colgaduras y banderas nacionales. En los dos estrados colocados a ambos lados del altar, se situaron las representaciones de los Cuerpos armados.

Concurrieron a la misa los ministros del Ejército, Marina y Aire; los tenientes general Orgaz, Moscardó, Muñoz Grandes y Kindelán; el subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Lanco; los generales González Gallarza, Sáenz de Buruaga, Gómez Ulla; Cuesta, Aymat, Diez de Rivera, Martínez Simancas, Bringas, Petrirena, Pruneda, Gonzalo Vitoria y Fuentes; Almirantes Arriaga, De las Heras, Carre, Nuche, García Rodríguez y Garcés de los Fayos; general de Sanidad de la Armada, Pedrosa; general del Cuerpo Jurídico de la Armada, Cora Sira y Siaz Mauriz, general de Máquinas.

EL MINISTRO DEL EJERCITO, GENERAL ASENSIO

La amplia explanada se hallaba ocupada por numerosos jefes y oficiales pertenecientes a todos los cuerpos. Ofició la solemne misa el provicario castrense, don Joaquín Mur, y la Banda de Música de la Primera Región Aérea interpretó Música Sacra. Durante el Santo Sacrificio recibieron la comunión todos los asistentes. Terminada la misa, el P. Pyal, pronunció una plática de elevado tono religioso y patriótico, y a continuación, leyó la consagración de los Cuerpos de Tierra, Mar y Aire al Sagrado Corazón de Jesús. Como final de los brillantes actos, el Santísimo fué trasladado en procesión eucarística hasta la capilla del Cerro.—Cifra.

El proceso contra Pierre Laval

UN HIJO DE CLEMENCEAU, CITADO COMO TESTIGO

LAVAL

París, 28. —Ha sido citado para comparecer como testigo en el proceso incoado contra el ex presidente francés Pierre Laval, el hijo de George Clemenceau, Michel Clemanceau, anuncia Radio París.

Los almirantes Laborde y Maquis, procesados por el hundimiento de la flota francesa en Tolón, fueron interrogados hoy, dice también la emisora.—Efe.

No se aplazará la Conferencia de los "tres grandes"

Las elecciones británicas no serán un obstáculo

Londres, 28.—Los diarios londinenses de hoy, señalan las conversaciones Churchill-Hopkins-Stalin, como preparatorias de la nueva conferencia de los "tres grandes" y hacen resaltar a este respecto, que de los discursos pronunciados el sábado por el "Premier" británico, no se infiere en modo alguno el propósito de aplazar tal conferencia para después de las elecciones.

Según el corresponsal en Wáshington del "The Times", el deseo general allí, es que las elecciones británicas no deben demorar la celebración de la repetida conferencia, aunque no deja de reconocerse que Churchill tendría la máxima autoridad a ser investido de nuevo con la confianza de su país en los comicios.

Aunque no haya sido revelado el tenor de las conversaciones de Davies con el "Premier", se cree que aquél ha expresado el gran deseo de Truman, de que la conferencia tripartita se verifique cuanto antes y que Churchill ha contestado que la campaña electoral no constituye inconveniente para ello.

El nombramiento del mariscal Montgomery como representante británico en la Comisión de Control aliada y su regreso a su cuartel general de Luxemburgo, hacen creer vaya a funcionar en breve dicha Comisión; por parte británica y norteamericana están ultimados, al parecer, los preparativos a tal efecto, pero se ignora si están tan adelantados, por lo que respecta a Francia y Rusia.

"La entrada en funciones de la Comisión de Control, dice también "The Times", permitiría determinar definitivamente las zonas de ocupación de Alemania, así como hasta qué punto y con qué fines ha de ser considerado ese país como unidad nacional. Por otra parte, no habrán dejado de tratar Davies y Hopkins de la cuestión polaca, siendo aun muy pronto para que pueda hablarse de progresos en ella. La cuestión de Trieste parece ir hacia su final, habiendo de darse dentro de pocos días la contestación angionorteamericana a la segunda comunicación de Tito".—Efe.

DAVIES CONFERENCIA DURANTE VARIAS HORAS CON CHURCHILL

Londres, 27.—Joseph Davies, enviado especial de Truman para entrevistarse con Churchill, ha conferenciado durante varias horas con el Premier británico, en la residencia de campo de Chequers, donde esta pasando el fin de semana. Davies regresará a Londres mañana lunes, con objeto de celebrar otra entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores, Eden, y darle cuenta de su conversación con Churchill. Se cree que las cuestiones sobre las que ha versado la conferencia de hoy, han sido análogas a las que Hopkins ha tratado en Moscú, y que estas mútuas entrevistas servirán como conferencia entre los "tres grandes".

En muchos círculos políticos de Londres, se supone que la reunión de dichos "tres grandes" será de momento aplazada por varias semanas y se hacen conjeturas acerca de la posibilidad de que Davies pueda trasladarse a Moscú y Hopkins a Londres, aunque todo esto no se ha confirmado.—Efe.

DAVIES REGRESA A LONDRES

Londres, 28.—Joseph Davies, enviado especial del presidente Truman, ha regresado a Londres, desde Chequers, donde ha pasado el fin de semana en compañía del jefe del Gobierno inglés, Churchill.

Después de visitar al embajador norteamericano, Vinant, ha iniciado sus conversaciones, con el ministro de Asuntos Exteriores, Eden, con el cual ha almorzado, esperándose que su entrevista dure casi toda la tarde.—Efe.

EL MARISCAL TEDDER EN DINAMARCA

Copenhague, 28.— El mariscal Jefe del Aire Sir Arthur Tedder ha llegado esta tarde al aerodromo de Kastruq, próximo a esta capital.

El mariscal y su esposa han sido invitados a realizar este viaje por el jefe de la misión en Dinamarca del mando supremo aliado, mayor-general Richard Dewing.

Hoy mismo será recibido por el rey.

LAS DEPURACIONES POLITICAS EN DINAMARCA

Londres, 28.—Las depuraciones políticas en Dinamarca se han extendido ya hasta la familia real. La princesa Elena, cuñada del rey, tendrá que regresar a su patria, Alemania, por haber apoyado abiertamente a los alemanes durante el período de ocupación de Dinamarca y por no haber hecho caso de las repetidas y duras reprensiones de la reina. El príncipe Herald, esposo de Elena, ha anunciado que va a pedir el divorcio, a causa de la actitud política de la princesa.—Efe

Un interesante artículo del Ministro de Justicia

"LA V, INICIAL DE VICTORIA"

Excmo. Sr. Don Eduardo Aunós

Barcelona, 27.—El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, publica en "La Vanguardia Española", de esta capital, un artículo titulado "La V inicial de victoria". A dicho artículo pertenecen los siguientes párrafos: "Para apuntar la V en forma sólida, que no se pueda nunca venir abajo, laboran día y noche los prohombres del mundo, los "más" y los "menos más" grandes, unos desde su habitual residencia, otros reunidos estrechamente con sus congéneres en una gran ciudad frente al Pacífico. La sagaz sabiduría de esos prohombres ha visto bien claro al recomendar una mesurada y serena reflexión que no debe hallarse ausente en medio de los entusiasmos jubilosos del momento. Porque también los vencedores han sufrido dentelladas crueles, porque también han sabido el precio exagerado que les costó alcanzar la V, no pueden ser ajenos, ni aun los temperamentos más fríos, al dolor del enemigo, ni pueden desear para él un exterminio que jamás sería ni entero ni eficaz. Podrán apetecer y disponer el aniquilamiento de cuanto se estime como elemento disolvente y antiordenado, pero nunca imaginar una fulminación fatal para el vencido. En realidad, esta contienda que ahora termina habrá de parecerles como segundo episodio de otra anterior, constituyendo ambas un solo y verdadero conflicto mundial". Deseamos con toda la fuerte palpitación de nuestro pulso el mejor coeficiente de perfección en la labor de esos estadistas convocados en California."—Cifra.

El Embajador de España en el Quirinal presenta sus cartas credenciales

Roma, 27.—El nuevo embajador de España cerca del Quirinal, Sr. Sangroniz, ha presentado sus cartas credenciales al lugarteniente del Reino, príncipe Humberto.—Cifra.

Parece que Rusia está dispuesta a permanecer en la isla de Bornholm

INTERESANTES DECLARACIONES DE UN PERIODISTA NORTEAMERICANO

Nueva York, 27.—Rusia parece dispuesta a permanecer en la isla danesa de Bornholm, anuncia el diario "New York Times", en una información enviada por su corresponsal en Suecia, quien desembarcó en dicha isla y fué detenido por las tropas soviéticas de ocupación de la isla.

Los rusos—añade el corresponsal—se apoderaron de Bornholm a primeros de mayo, mediante el envío de unos 7.000 hombres poderosamente armados de ametralladoras, artillerai y material antitanque.

El periodista afirma que al desembarcar de una canoa-automóvil en la que hizo el viaje desde Suecia, fué detenido por sospechas de espionaje y libertado después de un interrogatorio, gracias, según cree, más que a su inocencia ,a los regalos de café, te y aguardiente que hizo a los rusos.

La guarnición soviética, por los trabajos que ha emprendido, dice, da la impresión de hallarse en la isla con carácter de permanencia, lo que produce gran preocupación a sus habitantes, quienes vivían de la industria pesquera, los cuales han recibido órdenes de no alejarse de la costa más allá de diez millas, so pena de ser hundidos por la aviación soviética. En Bornholm han sido construídos ya dos aeródromos.—Efe.

CIEN DETENCIONES DIARIAS EN DINAMARCA

Londres, 27.—Más de 12.000 detenciones se han efectuado en Dinamarca desde su liberación. De ellas, 4.000 solamente en Copenhague, donde el promedio diario es de un centenar. La administración penitenciaria piensa construir campos especiales en los cuales los criminales de guerra cumplirán sus sentencias.—Efe.

Inauguración de la Feria Oficial del Libro

Asisten los Ministros Secretario y de Educación Nacional

Madrid, 27.—Esta mañana a las once, se ha celebrado la solemne inauguración de la Feria Nacional del Libro. Desde mucho antes de la citada hora, en el Paseo de Recoletos se había congregado numerosísimo público; a la hora señalada, llegaron al Paseo los Ministros Secretario General del Movimiento, camarada Arrese; de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín; vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado; presidente del Instituto Nacional del Libro, camarada Pemartín; el alcalde de Madrid, señor Alcocer; y numerosas personalidades, que recorrieron los diferentes "stands" detenidamente ,invirtiendo en la visita más de dos horas.

El gran certamen, como era de esperar, ha constituído un verdadero éxito. En estas primeras horas, después de su inauguración, han sido muchísimas las ventas efectuadas.

La V Feria, en la cual participan todos los editores de España, la componen 92 stands, más cuatro casetas especiales ocupadas por Portugal, que asiste magníficamente representada a esta feria; Correos y Telégrafos, la Vicesecretaría de Educación Popular y Departamentos Ministeriales.

En el acto inaugural estuvo también presente el antiguo editor inglés y presidente del Congreso Nacional de Editores, Mr. Stanley Unwin.

Los ministros fueron obsequiados con algunas publicaciones en varios stands, así como las personalidades que les acompañaban, firmando en los álbumes de honor. La Feria del Libro, magníficamente instalada, ha constituído un gran éxito, destacando entre sus instalaciones el pabellón de Portugal. Se pueden calcular en varios millares de personas las que en el día de hoy recorren la Feria del Libro, espléndido exponente del renacimiento de las Letras españolas, en sus diferentes modalidades. Durante los días que dure la Feria, se celebrarán diversos actos en el recinto de la Exposición.—Cifra.

Homenaje de Portugal a Carmona

Lisboa.—El general Carmona, presidente de la República portuguesa, agradece a la nación el homenaje que le ha sido tributado por las Delegaciones de todo el país. Acompaña al jefe del Estado, Oliveira Salazar, jefe del Gobierno.

S. E. el Jefe del Estado inaugura la Exposición Nacional de Bellas Artes

El Caudillo inauguró la Exposición Nacional de Bellas Artes, en el Palacio de Exposiciones de El Retiro de Madrid. Acompañado de su esposa, del ministro de Educación Nacional y otras autoridades y jerarquías nacionales, recorrió las diversas salas del Pala cio de Exposiciones.

M.C.D.2022

Dietario

LA GALLOFA CANINA

Este es un tema que se repite periódicamente, pero que no podemos, ni debemos soslayar: el de los perros y perras sueltas, (que no deben confundirse en manera alguna con la moneda fraccionaria, antes llamada "calderilla" y de la que de nuevo vuelve a haber relativa abundancia).

Cuando hablamos de los "perros sueltos", nos referimos a los canes, cordiales y fieles amigos del hombre. Pero sólo hasta cierto punto fieles y cordiales. A veces pagan su malhumor — como está ocurriendo con lamentable frecuencia— acometiendo las pantorrillas de los transeuntes y, lo que es aun más de lamentar, haciendo víctimas de sus mordiscos a inocentes chiquillos...

Vaya así, sin eufemismos, nuestra indignada acusación contra los perros callejeros. El problema es antiguo en nuestra ciudad. La población canina vagabunda parece haber aumentado, en los últimos tiempos, en proporciones alarmantes...

Ustedes lo habrán comprobado: verdaderas legiones de canes astrosos y sin dueños reconocidos, pululan por nuestras calles, hociquean en los cajones de basura, "riegan" con irreverente impudicia esquinas, portales y escaparates, arman tremebundas zapatiestas de ladridos, improvisan espeluznantes "luchas de cat-chas-can-can", se lanzan en alocadas carreras, enredándose entre las piernas de los viandantes "calle a través"—"cross streep" dirían los ingleses— cultivando un canino e indescifrable deporte, que nunca hemos podido comprender y, en fin, secundan a la perfección, dentro de sus humildísimas posibilidades, las intemperancias y barrabasadas de sus paralelos, los "hijos de Tarzán"...

Hay que pensar seriamente en dar la batida—con todas las salvedades y respetos para los dignísimos miembros de la Sociedad Protectora de Animales—a los perros callejeros. De todas las formas de mendicidad conocida, la más deplorable es la de los canes de piel carcomida, hocico lacio, barbas inmundas y rabo entre las piernas. Esos perros que tiemblan en los quicios de las puertas. Esos galgos puntiagudos y esqueléticos que clavan su nariz en los estercoleros. Esos canes, de ascendencia bastarda, sin raza conocida, que aúllan sin ton ni son, como si llevásemos un salchichón de Vich atado en las corvas...

Acabemos con ese turbio espectáculo. Suprimamos ese peligro que puede, incluso, derivar en la hidrofobia. En la Sala de Socorro se facilitan con frecuencia partes facultativos sobre asistencia a víctimas de mordeduras de canes vagabundos.

El lacero debe entrar en acción. Acaso todavía—no lo sabemos con certeza—este puesto municipal se halle vacante. Si es preciso, auméntese la consignación...

Pero acabemos, de una vez, con el peligro y la sórdida presencia de la gallofa canina en nuestras calles...

VAGONES

Se ceden en alquiler de veinte toneladas

Informes, esta Administración

Junta Provincial Agronómica de Palencia

Se declara labor cultural obligatoria el respigueo

Por disposición expresa y urgente de la Dirección general de Agricultura, esta Jefatura Agronómica publica integra la Orden de 22 de mayo de 1945 inserta en el "Boletín Oficial del Estado", número 144, de 24 de mayo corriente. Dice así:

"Las actuales circunstancias imponen más que nunca la necesidad de recurrir a toda clase de medidas que hagan posible la recogida más completa de todos los recursos a la alimentación humana.

En este aspecto es aconsejable declarar labor obligatoria el respigueo de las tierras de cereales y de leguminosas para el consumo humano, no sólo para incrementar aquellos recursos, aunque sea en pequeña escala, sino para evitar sean aprovechados por el ganado, con grave quebranto del interés común, o en beneficio de bastardos fines.

En su virtud, dispongo:

Primero.—Se declara labor cultural obligatoria, entre las que se refiere la Ley de 5 de noviembre de 1940, el respigueo de todas las tierras en las que se haya producido trigo, maíz, centeno o legumbres aptas para la alimentación humana (habas, algarrobas, garbanzos, guisantes, y lentejas).

Segundo.—La obligación de respigar es imputable al cultivador directo de la finca, quien deberá efectuarlo por los medios que estime conveniente, siempre que aseguren una perfecta realización de esta labor. Una vez que tenga terminado el respigueo de unas o varias parcelas de su finca, deberá ponerlo en conocimiento de la Junta Agrícola local, la cual, previa visita, si lo estima conveniente, autorizará la entrada de ganado en aquéllas para el agostadero, y sin cuyo requisito queda terminantemente prohibida la entrada de ganado de ninguna especie en los rastrojos.

Tercero.—Aquellos agricultores que no tengan medios para realizar el respigueo, lo comunicarán a la Junta Agrícola, con ocho días de antelación a la siega, la cual, a la vista de las renuncias de los cultivadores y de las peticiones recibidas de aquellos que deseen respigar, asignará a cada finca el numero de espigadores conveniente, dando preferencia a las personas más necesitadas de entre los solicitantes.

Cuarto.—El respigueo, en el caso que no se realice directamente por el cultivador, no deberá empezar hasta el momento en que las mieses hayan sido retiradas de la parcela, y su duración no excederá—salvo causa justificada—del plazo de tres días por cada cincuenta hectáreas, a contar desde entonces.

Quinto.—En cada término municipal y en polígonos de aprovechamiento comunal, la Junta Local de Fomento Pecuario, no podrá disponer el comienzo del aprovechamiento, por la ganadería, de la rastrojera resultante hasta que la Junta Local Agrícola no participe que está concluido el respigueo en todo el polígono o cuartel correspondiente. En los de aprovechamiento por ganado del propio cultivador, podrán solicitar de la referida Junta Local de Fomento Pecuario el comienzo de pastoreo sin necesidad de esperar a que se termine el respigar todo el polígono.

Sexto.—El Servicio Nacional del Trigo, admitirá las pequeñas partidas de grano entregadas por los respigadores, abonándoseles al precio del cupo libre, mediando siempre la autorización nominal expedida por la Junta Agrícola, sin la cual se considerará fraudulenta la posesión del grano.

No obstante lo dispuesto en este apartado, los respigadores podrán vender el grano recogido al cultivador directo de la finca, pero mediando siempre la autorización nominal de la Junta Agrícola.

Séptimo. — Los cultivadores directos que no cumplan las obligaciones que se les impone en la presente disposición, serán sancionados con arreglo a la Ley de 5 de noviembre de 1940, previa la formación de los oportunos expedientes.

Octavo.—La Dirección general de Agricultura queda autorizada para dictar las disposiciones complementarias que estime pertinentes para el cumplimiento de la presente Orden.

A todo lo cual se da la mayor publicidad para que cuando llegue también a conocimiento de las Juntas Agrícolas adviertan que los infractores serán sancionados con arreglo a la Ley de 5 de noviembre de 1940.

Esta Ley en su artículo octavo, dice lo siguiente: "Los infractores serán sancionados con multas que pueden alcanzar la cifra de cien mil pesetas, teniendo en cuenta el perjuicio que el abandono origine y los medios económicos de vida de que disponga el inculpado.

El importe de las multas no podrá ser inferior a cien pesetas por hectárea.

Las multas serán impuestas a propuesta de la Junta Agrícola o de la Jefatura Agronómica, mediante rápido expediente con audiencia del interesado, debidamente informado por dicha Jefatura.

Las multas pueden ser impuestas por las autoridades siguientes:

a) La de cuantía no superior a dos mil pesetas, por los ingenieros jefes de las Jefaturas Agronómicas.

b) Las de cuantía de dos mil a diez mil pesetas, por la Dirección general de Agricultura; y

c) Las superiores a diez mil pesetas por el Ministerio de Agricultura."

Palencia 26 de mayo de 1945.—El ingeniero jefe, **Rafael Herrera Calvet.**

AYUNTAMIENTO

COMIENZAN LAS OBRAS DEL NUEVO MATADERO

Han dado comienzo las obras de replanteo del nuevo Matadero Municipal, que se alzará en el término denominado la "Laguna Salsa", junto al ferrocarril del Norte, camino de Villalobón.

Las obras costarán tres y medio millones de ptas. y los pabellones, cada uno destinado a su servicio, estarán dotados de todos los adelantos más modernos en estos Mataderos científicamente clasificados como sanitarios.

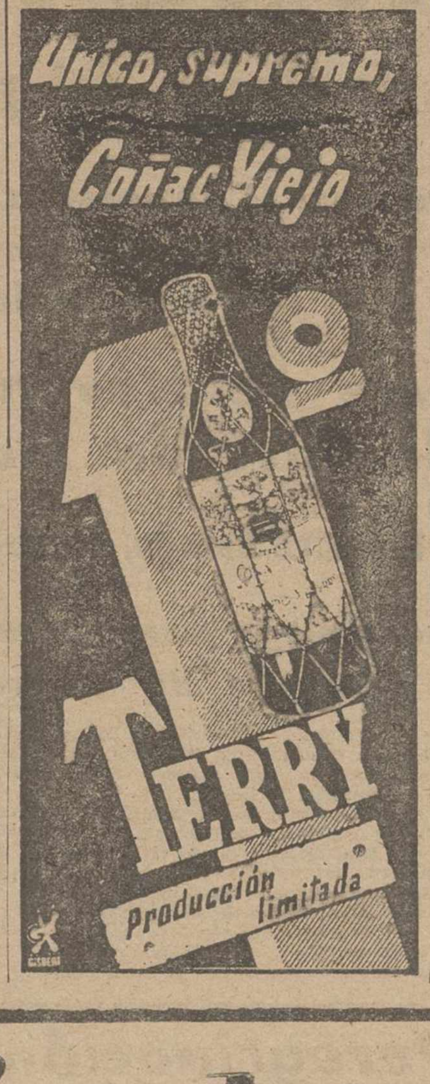

DICCIONARIO GENERAL ILUSTRADO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Prólogo de R. MENÉNDEZ PIDAL
Revisión de S. GILI GAYA

Un volumen de 14 1/2 × 21 1/2, de 1596 páginas, pulcramente impreso e ilustrado, encuadernación en tela y oro con sobrecubierta a todo color. PRECIO DEL EJEMPLAR: 100 PTAS.

INSTRUMENTO VIVO DEL LENGUAJE CULTO

PUBLICACIONES Y EDICIONES SPES, S. A.
Paseo del Emperador Carlos I, 149
Teléfono 53953 — BARCELONA — Telegr.: EDISPES

Gobierno Civil

Viviendas protegidas para empleados y obreros ferroviarios en Palencia y Venta de Baños

PRONTO COMENZARAN LAS OBRAS

VISITA DE TERRENOS.—El sábado por la tarde, llegó a nuestra capital, acompañado de su secretario, el Arquitecto general de la RENFE., señor Fungairiño, quien cumplimentó, en su despacho oficial, al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, señor Frontera de Haro.

El objeto de la visita a nuestra ciudad, del señor Fungairiño, fué el de visitar los extensos terrenos en que, tanto en Palencia como en Venta de Baños, se han de edificar los grupos de viviendas protegidas para los empleados y obreros ferroviarios.

En su visita, acompañó al mencionado Arquitecto, el señor Frontera de Haro y cumplido su cometido, el señor Fungairiño, regresó a Madrid.

Las impresiones que de los terrenos visitados llevó dicho alto funcionario de la RENFE., son inmejorables, hasta el extremo que manifestó que, con toda urgencia se confeccionará el anteproyecto de las obras, para que las construcciones comiencen en el más breve plazo posible.

LOCALES

Traspaso los mejores de la calle Mayor de Palencia, exclusivamente para negocios de importancia. Ofertas, al apartado 161, Valladolid. (Inútil solicitarlos para pequeños negocios). Absoluta reserva.

GOBIERNO MILITAR

AVISO.—Se pone en conocimiento, a fin de evitar posibles desgracias, que la fuerza perteneciente al Destacamento del Regimiento de Infantería San Marcial, número 7, en esta plaza, efectuará ejercicio de tiro, desde las 8 a las 13 horas de los días 29 y 30 del mes en curso, en el lugar denominado "Cuesta de la Miranda", de esta localidad.

CARTEL de la FALANGE

30 de Mayo: Día de la Juventud

Ningún día tan apropiado como el 30 de mayo para celebrar nuestro día: el de la juventud ardiente en el cumplimiento del servicio y sacrificio, pues en él se conmemora la figura del Rey Santo, amigo de los soldados y padre de los pueblos, espejo en el que debe mirarse la nueva juventud de España.

El «Día de la Juventud»» el Frente de Juventudes, además de estos actos religiosos en honor de Su Santo Patrono San Fernando, dará a conocer a España entera el deporte de verdad. No una mentira más o menos encubierta o la absurda centralización de los deportes—todos—en uno solo: el fútbol. Deporte de verdad; el que nosotros hacemos, sin reducirlo a mínimas estrecheces de mero objeto comercial, sin enturbiarlo con proyectos financieros; convirtiendo el deporte —caballerosidad, desarrollo físico y educación moral en todas, absolutamente todas estas cosas.

Repasad las listas deportivas de nuestras actividades. No veréis como único dueño y señor, el balompie. Junto a él, a su misma altura, incluso disputándose la supremacía, atletismo, baloncesto, natación, rugby, tenis de mesa, gimnasia, balón a mano... todos y cada uno de ellos, puesto al servicio de la juventud de España, con un fin único y exclusivo: su formación.

Deportes de verdad encauzados por el derrotero del servicio a la Patria y de la obediencia al Caudillo presentando como primordial objeto la educación y logrando así, además, la superación de marcas.

Porque esto es nuestro gran triunfo. Nuestra gran demostración práctica. Rompiendo moldes añejos de industrialización, probamos que usando el deporte como instrumento formativo de las masas, sin interés particular de las figuras, encontramos a éstas, las cuidamos, luego las conseguimos formar y vencemos con ellas.

Deporte de verdad el del Frente de Juventudes. Libre de tópicos y prejuicios, esto es, sin duda, el único basamento sólido sobre el que puede alzar la Patria un deporte de firme categoría internacional.

Y así, sin propaganda, sin ambiciones comerciales, con empeño y oscuro ardor, con patriotismo, procurando el deporte de las multitudes como mejor medio de formación y de lograr lo selecto. Estamos formando esta nueva juventud de alma y cuerpo sano y de grandes amores a su Madre Patria.

El «Día de la Juventud» demostrará a Palencia y a España que tampoco durante este año, a pesar de las dificultades de todo orden, no nos hemos detenido en el camino—detenerse es ya retroceder—, que hemos seguido nuestra labor incansablemente, confiados cada vez más en la capacidad formidable de nuestras juventudes, que son presagios de un amanecer maravilloso para la patria. Entre las dificultades, no es la menor, y por ello hacemos hincapié la de la indiferencia mal intencionada y de la sonrisa escéptica. Nosotros seguiremos con fe inquebrantable con nuestras «cosas de chicos». Preferimos estudiar, meditar, trabajar, y aun arriesgarnos a equivocarnos antes que aceptar la cómoda postura infecunda a todas luces, de la indecisión y la sonrisa.

Camaradas del Frente de Juventudes: frente a todo esto, por Franco y la Falange, ¡adelante!

SECCION DE CENTROS DE TRABAJO. — FRENTE DE JUVENTUDES. — Se ordena a todos los aprendices encuadrados en el Frente de Juventudes, se presenten a las 8'45 de la mañana, en el campo de José Antonio, el próximo miércoles, día 30, para asistir a los actos conmemorativos del «Día de la Juventud», festividad de San Fernando, Patrona de toda la juventud española y que con toda solemnidad se celebrará en toda España. Esta orden, así como todas las demás que se den dicho día para esta Sección, han sido comunicadas a todas las empresas respectivas.

AVIOLINA

Para enfermedades de las gallinas
Lo más antiguo, más de veinticinco años de éxitos crecientes; usándolo PONEN MAS y ENFERMAN MENOS las gallinas.
Premiado en varias Exposiciones

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR 38

S. GARRIDO
Constructor aparatos ortopédicos. Piernas artificiales de celuloide, perfecta adaptación, mínimo peso, gran duración, plenamente GARANTIZADAS
Gral. P. Rivera, 8. + BILBAO

ENSEÑANZA

LA NUEVA PLANTILLA DEL MAGISTERIO.—Por Orden ministerial, se elevan a definitivas, con las modificaciones que se expresan en la misma, las de corridas de escalas y aplicación de la nueva plantilla del Magisterio Nacional Primario, de 24 de enero, 2 y 12 de febrero y 24 de marzo del corriente año.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2º
PALENCIA

CORREOS

AVISO. — Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Marqués de Comillas», de la Compañía Trasatlántica, saldrá del puerto de Vigo, el día 3 de julio, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas españolas para todos los países de América, así como las valijas de la embajada de Cuba para Habana.

Palencia 26 de mayo de 1945.
El Administrador Principal

La vida en la Ciudad

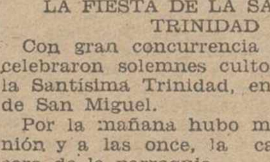

CULTOS

LA FIESTA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Con gran concurrencia de fieles, se celebraron solemnes cultos en honor a la Santísima Trinidad, en la parroquia de San Miguel.

Por la mañana hubo misa de Comunión y a las once, la cantada por el coro de la parroquia.

En el ejercicio eucarístico de la tarde pronunció un hermoso sermón el Reverendo Padre Fernando Alvarez, de la Residencia de PP. Jesuítas de esta ciudad, finalizando la fiesta con la solemne Reserva.

El concierto de la Banda

En el Teatro Ortega dió la Banda Municipal de Música su anunciado concierto ultrapopular que debía de haberse celebrado en la Plaza de Toros en la pasada Feria y que hubo de suspenderse a causa del mal tiempo. El programa de este concierto, integrado por obras de fuerte sabor popular, era realmente sugestivo y estaba especiálmente dedicado al público menos iniciado en los programas de carácter sinfónico.

La deliciosa «Trianerías», de Vives; la celebérrima «Danza del fuego», de «El Amor Brujo», de Falla; el vibrante y rítmico baile de «La boda de Luis Alonso», de Jiménez; una fragante fantasía de «Don Manolito», de Sorozábal; la casticísima jota de «La Dolores», de Bretón y, sobre todo, la grandiosa obertura del «Guillermo Tell», de Rossini, tenían atractivos y fuerza sobrados para llegar a un auditorio popular, en línea recta de su entusiasmo.

Es innecesario decir que nuestra Banda—bajo la dirección del dinámico maestro Moro—logró una interpretación perfectísima y recibió por parte del público las más calurosas y justas ovaciones.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

DIPUTACION

SESION ORDINARIA.—En el orden del día para la próxima sesión ordinaria de la Comisión Gestora, figuran expedientes de Secretaría, Fomento e Intervención.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7,45 y 10,45: "El hijo de la furia".

TEATRO ORTEGA. — Función desde las 8: «Espronceda».

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua desde las 5: "La florista de la Reina".

CAPITOL. — Función desde las 6: «La Virgen Morena» y «La vuelta del Rana».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Eugenia Anero Bartolomé, de Ricardo y Avelina, Burgos, 6; Alejandra Caballero García ,de Angel y Melchora, V. Calderón, 25; José M.ª Blanco Martínez, de Agustín y Teresa, Plaza A. Calderón; y María Luisa Antolín Ballestero, de Valentín y Gregoria, Antonio Maura, 27.

DEFUNCION. — Alejandro González Blanco, de 39 años, casado, M. Calleja, 36.

EN LAS BODAS...
REPORTAJES "FOTO DOMINGUEZ"
Plaza Mayor, 11

ANUNCIO

Habiéndose extraviado la libreta de Ahorros, número 396, extendida por el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, Sucursal de Paredes de Nava, a nombre de Andrés Infante Alvarez, de dicha plaza, se hace público por el presente anuncio, para que cuantas personas se crean con derecho a reclamar lo hagan en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio, bien entendido que, una vez transcurrido el indicado plazo, se procederá a expedir un duplicado, quedando anulado y sin efecto la original.

Paredes de Nava, a 28 de mayo de 1945.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir, Sucursal de Paredes de Nava.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Frómista, doña Manuela Morante González, viuda de Morante, de acrisoladas virtudes, cuyo recuerdo permanecerá siempre en la memoria de sus muchas amistades, pues, a su bondadoso carácter y respetuoso trato, se unían sus profundos sentimientos caritativos.

De espíritu sencillo y afable, su muerte ha causado profundo pesar en todo el vecindario.

Reciban sus desconsolados hijos, don Esteban, doña Elena, don Manuel, don Antonio y doña María del Pilar; hijos políticos, don Leandro y doña Agustina González Saldaña; hermanas, nietos, biznieta y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

¡OH!..QUÉ RICA BRILLANTINA

Es la BRILLANTINA INTEA
ideal para aumentar la duración del rizado en ondas grandes y vaporosas.
No tiene grasa: es finísima y no altera el color del pelo; las de mala clase ensucian y dan reflejos verdosos... horribles.
Fabricada con primeras materias muy purificadas.
¡EL PRODUCTO DE CONFIANZA!
BRILLANTINA INTEA IDEAL
AMARILLA PARA RUBIAS
ROSADA PARA MORENAS
NO ACEPTE IMITACIONES
Frasco 5,50. Muy grande 10 pesetas (más impuesto)
EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Terminada prácticamente la recogida de la cosecha de patatas de la campaña 1944-45, a partir del miércoles, día 30 del actual en curso, se suspende en absoluto la compra de dicho tubérculo.

Siendo el citado día, el último hábil para entregar este producto en nuestros almacenes, con el fín de proceder al ajuste de la campaña pasada, todo productor que piense entregar alguna cantidad procedente de sobrante de siembra, etc., deberá hacerlo antes de dicha fecha, ya que posteriormente a la misma, no le sería admitida.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 25 de mayo de 1945.
El Inspector provincial

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1. en MAYOR PRINCIPAL, 28

EL "DEBE" Y EL "HABER"
son la base fundamental en que descansa la organización perfecta de todas las empresas, cualquiera que sea su importancia.
Un buen contable es siempre factor esencial en la prosperidad de los negocios y ocupa, por tanto, lugar destacadísimo entre los dirigentes de las organizaciones mercantiles e industriales bien administradas.
En los momentos libres, sin desplazarse de su domicilio y por un coste sumamente módico, se especializará Vd. en
Contabilidad, Redacción Comercial y Cálculo Mercantil.
"Pídanos hoy mismo nuestro folleto CURSOS COMERCIALES que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno.
CURSOS COMERCIALES
ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
MIRACONCHA, 5 · APARTADO 108 · TELEFONO 3260 · SAN SEBASTIAN

LA PERDIDA DE OIDO aumenta, si no se busca, el modo de corregirla. Recuerde que el modernísimo ELECTRO-ACUSTICO KLERSON es un invisible aparato de extraordinaria claridad y potencia que permite conversar en voz baja, asistir al teatro, etc. (Patente Invención 159-386). Consulte al médico. (. C. S. 7.302). AVISO: Visita en PALENCIA, sábado, 2 de junio, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON MANUEL AGUILAR, CALLE MAYOR, 28. En BURGOS, domingo, 3 y lunes, 4, de diez a una, CONSULTORIO DOCTOR DON ALFONSO DE LA FUENTE, CALLE MONEDA, 15 y 17, según sus prescripciones.
HERNISAN (Estudio Ortopédico) BALMES, 104 — BARCELONA

AGUAS CASTROMONTE 'VITA' S. A.

Por no haberse podido celebrar estatutariamente la Junta General Extraordinaria de accionistas anunciada para el día 23 de Abril próximo pasado, el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha resuelto convocarla la misma en segunda convocatoria para el día 28 de junio próximo, en Palencia, calle Mayor núm. 5.

El orden del día de los asuntos a tratar será el mismo que figuraba en la primera convocatoria.

Madrid, 26 de Mayo de 1945.

El Presidente del Consejo,
EL CONDE DE VALLELLANO

VIENA PALENTINA

Ofrece a V. su RIQUISIMO Y SABROSISIMO "Pan"

Su servicio en puestos y domicilio, es completísimo y puntual.

Si desea ser uno de sus distinguidos clientes, podrá conseguirlo, cambiando sus cartillas durante los días veintinueve y treinta del mes en curso.

Como en meses anteriores, VIENA PALENTINA recogerá las cartillas que deseen su riquísimo pan, en: VALENTIN CALDERON, NUM., 7, bajo. MODESTO LAFUENTE, NUM., 8, primero, derecha. SAN ANTONIO, 1. Fábrica de Pan y carros de reparto.
(Agencia «Gall»)

Restaurante TOUCHARD

Siempre al servicio de sus comensales, satisfará los paladares más delicados

Barrio y Mier, 7 y 9 — Teléfono 272
(Agencia «Gall»)

GIJON
LA PLAYA MAS BONITA DE ESPAÑA
Temporada veraniega de 1945
Corridas de Toros, Opera, Concurso Hípico, Verbenas, Pruebas Náuticas y Deportivas, etc.

LA SEÑORA
Doña Manuela Morante González
VIUDA DE MORANTE
falleció en Frómista el día 26 de Mayo de 1945
A LOS 78 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus desconsolados hijos Esteban, Elena, Manuel, Antonio y María del Pilar Morante Morante; hijos políticos Leandro y Agustina González Saldaña; hermanas Petra, Adelaida, Emilia y Consuelo; nietos Elenita, María Dolores, Antonio, Agustina y Blanquita y Anastasio Linares y bisnieta María Dolores Linares Morante,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas

M.C.D.2022

DEPORTES

El Campeonato de la Copa

Atlético de Bilbao, Español y Valencia, semifinalistas

Granada y Castellón jugarán otro encuentro de desempate

En los partidos celebrados el domingo, correspondientes a la segunda ronda de los cuartos de final del Campeonato de Copa, se registraron los siguientes resultados:

A.Bilbao-A.Aviación	0-0
Español-Oviedo	2-1
Sevilla-Valencia	2-0
Granada-Castellón	4-1

ENCUENTRO NULO ENTRE LOS DOS ATLETICOS

Bilbao.—Atlético de Bilbao, 0. Atlético Aviación, 0.

Buen tiempo y lleno en la preferencia y algunos claros en la general. Arbitró Cruella, que fué abroncado en la primera parte, estando bien en la segunda.

Alineaciones: Atlético de Bilbao: Lezama; Bergareche, Mieza, Celaya, Bertol, Nando; Iriondo, Venancio, Zarra, Panizo, Gainza.

Atlético Aviación: Ederra; Cobo, Aparicio; Gabilondo, Germán, Cuenca; Juncosa, Taltavull, Jorge, Campos y Martín.

El partido ha sido de neto dominio por parte del Atlético de Bilbao, que ha demostrado una gran superioridad sobre el contrario, hasta el extremo de que en sólo dos ocasiones ha tenido que defender Lezama su marco de remates del Aviación. El secreto ha estado en la superioridad rotunda de la línea media bilbaína, que ha anulado totalmente a la madrileña. En el Aviación destacó por su excelente actuación el portero Ederra, que ha detenido algunos remates muy difíciles, y la labor de Aparicio, mucho mejor que su compañero, que ha sabido cubrir los dos puestos, evitando con su juego de cabeza que Zarra pudiera conseguir rematar. Unicamente en los diez primeros minutos del segundo tiempo dominó algo el Aviación, consiguiendo entonces un saque de esquina, pero sin que su delantera demostrara ninguna peligrosidad a lo largo de los 90 minutos. Los delanteros bilbaínos han tenido varios momentos de fuerte presión sobre la meta contraria, pero han estado poco afortunados en el remate. Además, la labor del portero madrileño ha conseguido impedir que los atacantes marcaran ningún tanto. La defensa bilbaína, sobre todo Mieza, ha estado muy bien. En la línea media del Aviación el único que ha jugado con temple ha sido Gabilondo. De la delantera, Campos es el que ha estado más discreto. Los peores, los extremos.

Con este resultado, quedan eliminados los madrileños ya que en el anterior partido venció el Atlético de Bilbao por 2-1.

CABIDO MARCO POR EL OVIEDO, AUNQUE SU EQUIPO HA SIDO ELIMINADO

Barcelona. — Español, 2 (Morales, Ortí)-Oviedo, 1 (Cabido).

Alineaciones: Español: Martorell; Teruel, Casas; Eloy, Jorge, Fábregas, Ortí, Hernández, Morales, Calvo y Agustí.

Oviedo: Llorente; Venedo, Pena; Grande, Diestro, Sirio; Muñiz, Antón, Cabido, Herrerita y Emilín.

Arbitro: Martínez Iñiguez.

El Español ha eliminado bien al Oviedo sin jugar un buen partido. Ha dado la impresión el equipo asturiano, al empezar, de que estaba moralmente batido, pero cuando consiguió nivelar el marcador, se ha producido en sus filas una reacción que ha dado al equipo local algún trabajo para aguantar a los jugadores asturianos y superar el mal momento remachando su ventaja del primer partido, con un nuevo gol, que le concede dos victorias sobre el Oviedo, en los cuartos de final, y la eliminación, por tanto, del equipo asturiano, pasando el Español a disputar las semifinales. El primer gol blanquiazul fué marcado a los 19 minutos de juego. Ha sido autor material del mismo el delantero centro Morales, recogiendo sobre la marcha un buen centro de Agustí, para enviar el balón a la red de un zurdazo imponente. La jugada había partido ya de Calvo, en un pase largo al extremo izquierda y fué muy bien terminada por el delantero españolista. Faltando un minuto para dar término a la primera parte, y habiendo pasado el Oviedo a dominador, sin dar impresión de peligro su delantera, débil y mal conjuntada, llegó el tanto ovetense. Fué el extremo derecha Muñiz, quien envió un centro bombeado hacia el marco rematándolo de cabeza el centro delantero Cabido, sin que Martorell pudiera alcanzar el balón. Con empate a un tanto termina el primer tiempo.

Se inicia la segunda parte con intentos del Oviedo, que acaban por ser terminados en la línea media del Español, que ha sido la más completa del equipo local esta tarde. Ha destacado Eloy que anuló en absoluto a Emilín. El partido se mantiene indeciso y con juego poco vistoso, hasta los 25 minutos en que consigue el Español su segundo tanto. Viene de un gran pase adelantado de Jorge al extremo izquierda Agustí, quien corriendo el balón y cerrando sobre la marcha, lo sirve algo pasado de marco a Ortí, que viene disparado y que, rematado de cabeza lo incrusta en la red. Todavía hubo una buena jugada de la delantera local. Una escapada en combinación entre Ortí y Morales, que acaba con un remate de Morales de cabeza. El árbitro entiende que había existido fuera de juego sin tener en cuenta que en el camino del balón se había interpuesto un defensa asturiano, rozándole con el pie al querer despejarlo. En realidad no existió tal fuera de juego. Durante el partido se han lanzado cinco saques de rincón por parte del Oviedo y uno por el Español.

EL SEVILLA TRIUNFA PERO EL VALENCIA SE CLASIFICA

Sevilla.—Sevilla, 2 (Herrera e Iturbe); Valencia, 0.

Alineaciones: Sevilla: Bustos; Joaquín, Berridi; Alconero, Félix, Mateo; Lope, Arza, Herrera, Iturbe, Campo.

Valencia: Eizaguirre; Ortuzar, Juan Ramón; Asensi, Monzo, Lecue; Epi, Amadeo, Mundo, Igoa, Gorostiza.

Arbitró el señor Arribas, que fué abucheado por el público al considerar éste que su actuación fué notoriamente perjudicial para el Sevilla.

Asistió poco público a este encuentro, correspondiente a la segunda vuelta de los cuartos de final de la Copa de S. E. el Generalísimo, y celebrado en el campo de Nervión.

En el primer tiempo, el Sevilla ha jugado bien, llegando a dominar en bastantes momentos. El Valencia, por el contrario, adoptó más bien una actitud defensiva. Todos sus elementos, a excepción de Epi y Mundo, jugaban retrasados, neutralizando bastante bien las tentativas de los andaluces. A los 25 minutos se registra un remate de Lope que sale fuera por milímetros. Se llega al descanso con empate a cero.

En los comienzos de la segunda parte, Mundo y Joaquín sufren un encontronazo, a consecuencia del cual el jugador valenciano tiene que retirarse del campo, para reaparecer dos minutos después con la cabeza vendada. A los nueve minutos de esta parte, el Sevilla consigue su primer tanto por medio de Herrera, en remate a un centro de Alconero. A los 20 minutos, el Sevilla atraviesa un momento dificilísimo. En un avance del Valencia, Mundo lanza un disparo, que es rechazado milagrosamente por Bustos en una salida un poco a destiempo. El gol parecía seguro. A los 31 minutos, Iturbe logra para el Sevilla el segundo y último gol, que tiene su origen en un corner sacado por Lope. El Sevilla se anima con este nuevo tanto, y realiza algunas jugadas muy profundas y peligrosas. El Valencia, por su parte, trata de perder tiempo echando balones fuera. En esta segunda parte, el dominio del conjunto local se acentuó notablemente.

GRANADA Y CASTELLON DESEMPATARAN

Granada.—Granada, 4 (Nicola 3. Más, 1). Castellón, 1 (tres jugadores).

Alineaciones: Granada: Martín; Rey, González; Sosa, Ramos, Sierra; París, Acedo, Nicola, Galvany, Más.

Castellón: Pérez; Allepuz, Mauri; Esteban, Cuillen Santolaria; Arnau, Soria, García Díaz, Domenech, Piza.

Arbitró Plácido González.

El Granada ha alcanzado hoy en los Cármenes un gran tanteo, pero la eliminatoria continúa en el aire porque el Castellón venció en su campo por 3-0. Hay, pues, un empate que habrá que dilucidarle en un campo neutral. El Granada ha jugado hoy un gran encuentro sobre todo en la primera parte en que dominó por completo a los castellonenses. Estos estuvieron continuamente descentrados y sin fútbol y echaban los balones fuera desesperando continuamente al público. El primer gol, a los cuatro minutos, fué obra de Nicola debido a un pase corto de Acedo. A los 34 minutos el delantero centro granadino marcó el segundo de cabeza después de lanzar Martín un «faut» al que fué castigado el Castellón. El Granada se lanzó al ataque creando numerosas situaciones de peligro ante la meta defendida por Pérez. Cuando faltaban tres minutos para terminar la primera parte el extremo izquierda Más marcó el tercer tanto después de ganarle la acción a Pérez que abandonó su meta. Termina la primera parte con 3-0.

El segundo tiempo, fué, sin embargo, algo más nivelado porque el Castellón salió a resolver el partido lo mismo que el Granada. A los 13 minutos, el portero local tuvo una jugada desgraciada y no despejó a tiempo un balón que tenía en sus manos cuando tres jugadores del Castellón le empujaron y le derribaron con el balón dentro de las mallas. El árbitro, ante esta jugada dudosa concedió el tanto. El gol desanimó bastante al Granada que fué de mal en peor sin dar fútbol mientras que el Castellón se creció y hasta dominó un buen rato. El delantero local Nicola marcó el cuarto tanto aprovechando un centro de Más. El encuentro se animó mucho porque los dos equipos buscaban el gol que deshiciera el empate. El Granada en abierta ofensiva y el Castellón con una táctica de defensa haciendo inútiles todos los esfuerzos. El colegiado Plácido González, realizó un discreto arbitraje.

SORTEO PARA LAS SEMIFINALES

Madrid.—En el sorteo celebrado anoche en la Federación Española de Fútbol para las semifinales de la Copa de S. E. el Generalísimo, ha correspondido jugarlas al Español, de Barcelona contra el Atlético de Bilbao y al Valencia con el vencedor Castellón-Granada.

Los partidos se celebrarán el próximo domingo en el campo de Sarriá, de Barcelona y en el de Mestalla, de Valencia.

"Cultivos del Norte, Patata de siembra, S. A."

«ASAMBLEA EXTRAORDINARIA»

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la que con expresado carácter ha de tener lugar en su domicilio social el día 15 de Junio próximo a la hora de las diez, con objeto de determinar las normas por que ha de regirse en la actual campaña de 1945-46.

Alar del Rey, Mayo de 1945.

El Secretario del Consejo,
MARIANO CAMPO

La Vuelta Ciclista a España

Delio ganó al "sprint" la etapa Reinosa-Gijón

Gijón.—A la hora anunciada salieron de Reinosa los corredores que participan en la quinta vuelta ciclista a España. Cerca del propio lugar de salida, se escapó Langarica, con un fuerte tren, llegando a tomar cuatro minutos de ventaja sobre el resto de los corredores, pero al llegar a Unquera, y debido a un pinchazo, fué alcanzado. No obstante, Langarica, después de reparar su máquina y unirse al pelotón, volvió a intentar otra escapada. Le siguió Olmos, pero el pelotón perseguidor consiguió nuevamente alcanzarle, ahora cerca de Llanes. En pelotón se pasa por Colunga y Villaviciosa. En la cuesta de El Pedroso, Rebelo dió una escapada, consiguiendo coronar la cuesta en primer lugar, pero al poco tiempo fué alcanzado por los demás corredores. Al llegar a Gijón, y en el puente del Pilés, entró en primer lugar Berrendero. En las dos vueltas al circuito comprendido entre las calles de

DELIO

Ezcurdia, avenida de Pérez Galdós y avenida de Rudo Rendueles, Delio, en un formidable sprint, entró vencedor en la meta. El corredor gallego fué aplaudidísimo, ya que su sprint fué realmente soberbio. El alcalde de Gijón le hizo entrega de una copa y una señorita le entregó un ramo de flores.

En el mismo tiempo que el vencedor entraron Berredenro, Martín, Font, y Olmos, seguidos de Rebelo, Gimeno, Chafer, Pastor y Costa.

Unas veinte mil personas a todo lo largo de la Avenida de la Victoria, aguardaban desde las cinco de la tarde la llegada de los corredores.

Esta noche habrá una fiesta en el parque gijonés en honor de los corredores. Mañana los ciclistas serán obsequiados con una comida en Somio y por la noche se celebrará otra fiesta.

Después de esta etapa Reinosa-Gijón, la clasificación general no ha variado en sus primeros puestos, continuando en cabeza Delio Rodríguez.

TORNEO FEDERACION

En la jornada del domingo correspondiente al Torneo Federación se registraron los siguientes resultados:

Zamora-Burgos	0-0
Ponferradina-PALENCIA	2-1

Después de esta jornada se establece así la

CLASIFICACION

		J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1	PALENCIA ...	5	3	1	1	10	7	7
2	Burgos.	5	2	1	2	7	5	5
3	Zamora	5	2	1	2	7	10	5
4	C. Leonesa ...	3	1	1	1	9	4	3
5	Ponferradina ..	4	1	0	3	5	12	2

El Palencia ha perdido el primer partido en este Torneo. En cambio la Gimnástica de Burgos sólo consiguió empatar en Zamora, con lo que el traspiés de los palentinos, se ha salvado en parte. Decimos en parte porque la Cultural Leonesa sólo ha jugado tres partidos y pudiera, en reacción final, ganar muchos puntos—ya con su primer equipo completo—en los que le quedan por jugar. Esto da una importancia inusitada al encuentro que el próximo domingo, día 3 de junio, jugarán en la Balastera, leoneses y palentinos ya que de ese encuentro pudiera salir el futuro campeón del Torneo.

También la Gimnástica de Burgos puede clasificarse en primer lugar, para lo cual tendrá que ganar en la Corredera a los leoneses y que el domingo, día 3, perdiera el Palencia en la Balastera. Con lo que se puede apreciar que el partido del próximo domingo revestirá las características de una verdadera final, porque es clave para los que restan por ventilar.

En el campo de José Antonio

La "Gimnástica Palentina" ganó al Vallejo por 2-0

En el Campo de José Antonio se jugó el domingo el partido de fútbol entre la «Gimnástica Palentina» y el equipo representante de Vallejo de Orbó, correspondiente a la semifinal del Torneo provincial de Educación y Descanso.

Acudió bastante público ansioso de aplaudir a los muchachos, pero se quedaron casi todos con sus buenos deseos porque la Gimnástica Palentina presentó una alineación de circunstancias, a falta de varios de sus mejores elementos, cuya ausencia se dejó notar extraordinariamente a lo largo de todo el encuentro.

El Vallejo de Orbó hizo un partido de mucho empuje en la defensa, ya que en el ataque no se le vió sino en ráfagas bien aisladas y distanciadas. Pusieron, eso sí, mucho más entusiasmo que sus contrarios, pero demostraron menos clase. Además uno de sus mejores elementos, el defensa Gutiérrez se resintió de una lesión en la primera parte y tuvo que retirarse para no salir más, con lo que actuó desde entonces el equipo visitante con diez jugadores.

La Gimnástica Palentina ya hemos dicho que no gustó. Demostró tener más clase, sobre todo por la gran actuación de Paco, que fué el alma del equipo, pero la delantera estuvo francamente mal. Con un completo y absoluto dominio en casi los 90 minutos, sólo consiguieron dos goles, cuando la diferencia pudo y debió ser muchísimo más amplia. Los tantos los marcó en la primera parte Domingo, al rematar dos pases soberbios que le hicieron Paco y Bahillo respectivamente. En la segunda parte no se hizo ningún otro nuevo tanto, finalizando con 2-0 a favor de los palentinos.

Por el equipo visitante, muy bien el defensa González hasta que se resintió de su lesión. Bastante bien el extremo derecha, a quien se le dió menos juego del que debieran, y muy voluntarioso el medio centro Hoyos.

Por los palentinos Paco sobre los 22. Después... ninguno.

Arbitró Zapatero que no lo hizo tan bien como otras veces. En este encuentro dejó pasar sin señalar algunas faltas que debió pitar. Pero estuvo imparcial, porque perjudicó a unos y otros por igual por esas erróneas interpretaciones.

Los equipos se alinearon:

Vallejo: Polo; Gutiérrez, González; Cortés, Hoyos, Blanco; Lamela, Soto, Vega, Fernández y Cabeza.

Gimnástica Palentina: Manero; José, Mancho; Emilio, Paco, Julián; Bahillo, Pedro, Domingo, Cañitas y Angelito.

TERCERA DIVISION

Amplia derrota del Salamanca en Tarragona

Tarragona.—Tarragona, 8-Salamanca, 0.

Alineaciones: Tarragona: Soro; Babot, Martínez; Catalá, Conesa, Mesita; Ricart, Barceló; Coll, Balmaña, Valles.

Salamanca: Salinas; Párraga, Mateo; Quico, García, Dámaso; Nano, Quique, Muñoz, Luengo, Rubio.

Arbitró el colegiado valenciano señor Asensio, que no tuvo ninguna dificultad en su misión por la gran corrección de ambos conjuntos.

El partido, correspondiente a la fase final para el ascenso a Segunda División, ha sido de neta superioridad del Gimnástico, como queda reflejado en el tanteo. Por consiguiente, el encuentro carecía de interés. El primer tiempo terminó con 4-0, marcándose los otros cuatro en la segunda parte.

BALMAÑA

Los goles fueron conseguidos así: a los 8 minutos, Coll marca el primero; a los 21, Barceló el segundo; a los 40, Coll obtiene el tercero, y a los 44 Barceló consigue el cuarto. Los otros cuatro fueron conseguidos por Coll(2), Babot (de penalty) y Barceló, a los 13, 18, 26 y 36 minutos, respectivamente. Terminado el encuentro, los jugadores del Tarragona, ante los insistentes aplausos del público, sacaron en hombros al terreno de juego a José Nigués, entrenador del conjunto tarraconense.

CLASIFICACION

		J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1	Tarragona ...	3	3	0	0	13	1	6
2	Salamanca ...	3	1	0	2	3	10	2
3	Córdoba	2	0	0	2	2	6	0

LA JORNADA

Se reanudó la Copa con toda su intensa emoción... Y eso que en esta temporada con la «mezcla» realizada al incrustrar los partidos entre los de Liga, perdió mucha de su «salsa». Pero, ahora, ya estamos de lleno en los encuentros coperos con la emotividad de los mismos.

En la jornada del domingo no se dió ningún resultado que llame demasiado la atención, a no ser la proeza del Granada al poder igualar el 3-0 que encajó en la anterior eliminatoria.

Es mucho «handicap» el que se lleva cuando se pierde en campo propio... Los campeonatos —lo hemos escrito muchas veces— se pierden en la casa propia y se ganan fuera... Pero cuando empieza el descalabro entre los suyos, sobre todo si se trata de partidos del K. O., entonces es dificilísimo enderezar el entuerto. Esto les ha ocurrido al Atlético Aviación y Real Oviedo. Ambos han realizado unos buenos encuentros —buenos por lo que a los resultados se refiere— pero no han tenido ninguna eficacia, por el gol en contra que ambos llevaban al perder en la anterior jornada en sus terrenos respectivos. Por cierto que señalemos que Cabido —el ex palentino— fué quien marcó el gol del Oviedo en Sarriá, gol que, como era de esperar, fué hecho de cabeza...

Han quedado, pues, eliminados después de esta jornada, Atlético Aviación, Oviedo y Sevilla, que no supo superar el resultado anterior. Y tendrán que desempatar Granada y Castellón.

Habrá extrañado a muchos el «palizón» que ha recibido el Salamanca en Tarragona. Y, sin embargo, si se examinan detenidamente los hechos, no hay por qué alarmarse... Porque la realidad es muy otra que lo que ese «ocho» —que es algo más que un tremendo siete... en el traje— pudiera indicar a quienes miren los resultados en sí, sin tener en cuenta las circunstancias que le rodean.

Porque lo cierto es que en el Calvario debieron ocurrir «cosas» que produjeron en los catalanes bastante mala impresión. Parecía natural que se esperara en Tarragona con ansias de revancha —revancha de goles y revancha de... «otras cosas»...— y así empezó el partido. Eso lo sabían los charros, a quienes no se les ocultaba la dificultad enorme de conseguir siquiera un empate en aquella población catalana. Como, por otra parte, ellos tenían también muy en cuenta que estaba a la vista el partido Salamanca-Córdoba, que el día 3 ha de jugarse en el Calvario, partido que es la clave de la clasificación— a los salmantinos les basta con empatar este encuentro para clasificarse con toda seguridad— debieron pensar que había que salvar el escollo grave de Tarragona sin lesiones, sin expulsiones... y sin esfuerzos agotadores que pudieran mermar sus facultades para el próximo domingo. Se limitaría, por tanto, a dejar transcurrir los 90 minutos, con juego suave, sin inquietarse por golito más o menos en contra... Al salir, seguramente, se dijeron con sonrisa un tanto socarrona:

—Hemos «echado la corrida fuera», sin visitar la enfermería, y... el Córdoba será con nosotros el domingo en el Calvario. ¿Y no vamos a empatar allí?...»

He ahí explicado el ocho escandaloso que deja de serlo cuando se piensa que es más fácil de lo que parece el que los charros pasen a Segunda División por derecho propio... Y se sonreirán entonces de la alarma de los que no supieron comprender este abultado resultado en contra que han obtenido en la jornada que pasó.

Perico. D. PORTES

LIBROS

Horizontes de la Radio

José R. de Gopegui y Francisco Riaza: «HORIZONTES DE LA RADIO». (Realidades y perspectivas del mundo de las ondas). Ediciones Radio-Madrid.

Dos conocidos y muy prestigiosos ingenieros de Telecomunicación, don José Ruiz de Gopegui y don Francisco Riaza, acaban de publicar un libro primoroso, cuyos son los títulos que encabezan estas líneas. 370 páginas y más de 200 fotograbados componen el tomo, bellamente ilustrado por dos buenos artistas. Cayó la obra en nuestras manos hace escasamente quince días. Ya la hemos devorado de cabo a rabo. Y con el regusto de la lectura a flor de labio, vamos a intentar trasladar al lector una impresión del libro.

Empezaremos diciendo que su concepción es absolutamente original. Hasta ahora, en obras de esta índole no conocemos nada igual ni en trabajos nacionales ni aun extranjeros. Una observación superficial podría encontrar analogías con ciertos tomos de divulgación de distintas ramas de la Física que han aparecido en los últimos años. Basta trasponer las primeras páginas para salir del error. Es una labor mucho más seria la que han abordado estos autores. Y sin embargo, el libro está escrito con tal sencillez, con prosa tan suelta y atrayente, que «se lee solo». Los autores lo explican así en una nota preliminar:

«...En lenguaje llano, sin pretensión alguna ultracientífica, haciendo uso de frecuentes comparaciones y analogías con fenómenos más viejos y vulgares, huyendo de otros tecnicismos que los más elementales generalizados y divulgados precisamente por el sorprendente desenvolvimiento que la radio ha tenido en poquísimos años, y, al propio tiempo, evitando caer en el feo pecado de la chabacanería, se han expuesto los fundamentos de aquellas aplicaciones de la Radiotecnia que más vivamente han impresionado la imaginación de las muchedumbres, y más han contribuído al progreso de la humanidad».

Vivimos en la edad de los electrones. Los artificios basados en las propiedades electrónicas que encuentran aplicación en las industrias, en las artes, en la navegación por el mar y por los aires, en la telecomunicación con hilos y sin hilos, en la guerra, en la paz, en las actividades todas de la vida contemporánea, son incontables... Penetrar en los secretos de todos ellos es imposible. Sólo a los técnicos muy especializados les está permitido dominar algunos, nunca todos. Pero toda persona culta siente la comezón de saber «algo», de explicarse el misterio de tantas y tantas sorprendentes aplicaciones.

¿Por qué nos llegan los sonidos cabalgando en las ondas de la radio? ¿Por qué pueden reproducirse en el cine las imágenes, el sonido y el color? ¿Por qué se puede manejar, desde Palencia, una máquina de escribir que está en la Redacción de un periódico de Madrid? ¿Por qué aterrizan de noche los pilotos con la misma tranquila seguridad con que lo hacen cuando hay completa visibilidad? ¿Por qué...?

Los autores de «Horizontes de la Radio» se han propuesto —y lo consiguen cumplidamente— satisfacer esta general curiosidad. El mundo de las ondas; la telegrafía sin hilos; la maravilla de los tubos electrónicos; la forma de poner al mundo entero al habla; las facilidades que la radio proporciona a la navegación marítima y aerea; el «ojo» eléctrico; la emisión radiofónica; la televisión; el cine sonoro; los horizontes de ensueño que pone ante nosotros la moderna telemecánica; etc., etc., desfilan por estas páginas en forma de breves reportajes, al alcance de todos los que, con un mínimo de cultura, sientan el sano impulso de conocer el «cómo» y el «por qué» de estos problemas.

Hace apenas 40 años, los hermanos Wright asombraron al mundo con sus primeros vuelos en aeroplano. Poco antes, Marconi había iniciado la vertiginosa carrera de sus éxitos en la radio...

Radio y Aviación... He ahí dos de las más formidables conquistas de este siglo, nacidas al mismo tiempo, desarrolladas paralelamente, y que hoy se prestan ayuda poderosísima.

Estos atrayentes temas son estudiados detenidamente en la prosa ligera y ágil, que no parece propia de hombres educados en la fría rigidez de los razonamientos físicos y matemáticos.

Aquellos de nuestros lectores que sientan curiosidad por desentrañar los misterios que envuelven estas materias, harán bien en leer «Horizontes de la Radio». Sus numerosas y originalísimas ilustraciones, facilitan extraordinariamente la lectura de esta importante obra editada con sumo cuidado por Ediciones Radio, de Madrid.

«EL HOGAR Y LA MODA». Editorial Hymsa, S. A. Diputación, 211. Barcelona. Precio: 3'50 pesetas número.

La popular revista del hogar acaba de editar su número de mayo dedicado expresamente a la moda estival. Inserta numerosos figurines para playa, paseo y casa y diversos artículos, entre los que destacan una poesía de Martínez de Ribera titulada «Verano»; «Experiencias de nuestras lectoras: Nieblas del corazón», de M. del Carmen Barberá; y las acostumbradas Secciones de Belleza, muebles, cine, infantil y «Dicen que». El número está muy bien logrado, con abundantes ilustraciones del mayor interés.

Myrandès
PARIS DESPUES DEL AFEITADO

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL. 53

Electra Aguilarejo, S. A.

TARIFAS autorizadas a esta Empresa por el Excmo. Sr. Gobernador a propuesta de la Delegación de Industria, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia del 30 de abril, para su aplicación en los servicios de alumbrado y fuerza motriz a los pueblos de esta provincia, Cubillas de Cerrato, Alba, Población, Castrillo, Villaconancio y Cevico Navero.

Alumbrado a tanto alzado

Lámpara de 15 watios, 2'87 pesetas mensuales; lámpara de 25 watios, 4 pesetas mensuales; lámpara de 40 watios, 6 pesetas mensuales.

Alumbrado por contador

Kilovatio hora, una peseta.

Mínimo de consumo autorizado de acuerdo con el artículo 83 del vigente Reglamento.

Tensión media, 100 a 130 V; contador monofásico, 3; pesetas mensuales, 5'20. Tensión media 100 a 130 V; contador monofásico, 5; pesetas mensuales, 8'65. Tensión media 100 a 130 V; contador monofásico, 10; pesetas mensuales, 17'25. Tensión media 130 a 160 V; contador monofásico, 3; pesetas mensuales, 6'50. Tensión media, 130 a 160 V; contador monofásico, 5; pesetas mensuales, 10'85. Tensión media 130 a 160 V; contador monofásico, 10; pesetas mensuales, 21'75.

Estos mínimos podrán ser duplicados si tienen carácter de temporada veraniega, invernal, etc.

Fuerza motriz por contador

Los 300 primeros kilowatios, 0,50 hora; de 301 a 1.000 kilowatios, 0,40 hora; de 1.000 kilowatios en adelante, 0'30 hora.

Se autoriza a la Empresa para percibir el importe del consumo mínimo señalado en el Reglamento de Verificaciones Eléctricas, que no podrá exceder del coste, al precio de la tarifa general autorizada, de la energía correspondiente al funcionamiento de la instalación durante una hora diaria, a una potencia igual a la mitad de capacidad de media del contador instalado.

En los consumos de temporada puede ser duplicada la percepción de los mínimos de consumo.

Todos los impuestos presentes y futuros correrán a cargo de los abonados.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas y como rectificación necesaria al anuncio publicado por esta Empresa en EL DIARIO-DIA de 3 de mayo.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

ENCUBADORAS, aventadoras a brazo y motor. Segadoras. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

CASA, vendo, nueva construcción, planta baja y piso, agua corriente, patio amplio. Razón, Santiago, 7.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas. Para tratar, Gonzalo Ibáñez, Calahorra de Boedo.

VENDO mula, alzada marca, nueve años. Alejandro Tejedor, Torquemada.

VENDO mula, media edad, cuatro dedos. Abundio Carranza, Boadilla del Camino.

SE VENDE casa, barrio del Otero. Informes. Macario Guevara, tienda.

SE VENDEN 50 ovejas. Santiago Matía. Villamartín.

HORTELANO se ofrece apto para encargado de finca hortícola, 29 años práctica, poca familia. Huertas de Pombo. Tomás Benito.

VENDO segadora «Deering». Teófilo Camina. Villalobón.

SE VENDEN 40 ovejas. Enrique Martínez. Población de Arroyo.

GANADEROS: Traspaso o vendo seis novillas, primero y segundo parto, por no poderlas atender, con abundante forraje. Camino San Román, Crescencio Ahad.

ALQUILO cama derecho cocina. Queipo de Llano, 22, segundo. Palencia.

PASTOR se ofrece. En Santoyo de Campos, Nicolás Macho Castro.

CARRO de varas fuerte, vendo o cambio por otro pequeñito. José María Urraca. Grijota.

VENDESE solar bien situado Avenida Valladolid. Razón Ultramarinos Francisco Yévenes, frente a la cárcel.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, bombas, piezas de recambio. Pida presupuestos a Almacenes Pinacho. Palencia.

SE OFRECE pastor y dos hijos de 15 y 18 años. Para tratar, Eugenio Araguz. Dueñas.

PERDIDA una yegua negra, con pinta blanca en la frente y morro, 4 años, dos dedos sobre la marca. Entréguese a Isidoro Simón. Sasamón (Burgos).

SIERRA mecánica. Cervatos de la Cueza. Se venden machones de todos los largos y gruesos, cuartón y tabla, precios económicos.

BICICLETA «Orbea», seminueva, vendo. Mariano Puras, «La Julia», fábrica de harinas.

SE VENDEN y se cambian dos máquinas segadoras, una beldadora y arados Brabanes, todos bien reparados. Pablo García. Herrera de Pisuerga.

PIANO se vende. En Paredes de Nava. Casto Herrezuelo.

VENDENSE en el Cristo dos casas en construcción, juntas o separadas y parcela 280 metros. Tratar Cid, 11. Julián Gutiérrez.

NORIAS, gran rendimiento, precios afinadísimos. Fidel Diego, Alisal, 57. Palencia.

TRANSPORTE camión, cuatro toneladas, capital y carretera. Teniente Velasco. 8. segundo. derecha.

JOSE LUCAS. (Marmolista lapidario). Panteones de todas las clases, cruces y lápidas. Antonio Maura, 8. Palencia.

SE VENDE planta de repollo «Brunswick», de postura. «La Julia».

FINCAS rústicas de testamentaria Julia Martínez, extensión treinta obradas, en Pedraza, Revilla y Torremormojón, véndense. Informes, Alario. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

SEGADORAS - Agavilladoras, guadañadoras de acero moldeado «El Ciervo», ligeras, robustas y perfectas. Pida precios a Almacenes de Maquinaria, Pinacho. Palencia.

ATENCION, labradores: zapato fuerte de campo, a 85 pesetas; sandalias y alpargatas de todas clases, en la fábrica de Prudenciano Villa, Plaza Mayor, 15, junto al estanco. Palencia.

SE VENDEN 16 ovejas emparejadas, nuevas. Baltasar Gutiérrez. Villaproveдо.

VENDO máquina «Singer» seminueva muy económica. Mayor, 130, cuarto.

SE VENDEN 50 ovejas. En Ampudia. María García.

PASTOR ofrécese con un hijo de 28 años, juntos o separados y otro de 17 años para diferentes trabajos. Juan Pérez. Frómista.

VENDO carro de varas; segadora, buen uso. Florentín Pérez, Astudillo.

SE VENDE camioneta Fiat 518-1 y 1/2 toneladas, 6 ruedas buenas. Informes, Villalón de Campos, Isaac González.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE NECESITAN oficiales de carpintería y albañilería. Palencia. Calle Mayor, 79, cuarto. Marcelino Juárez.

FURGONETA «Citroen» B-14, se vende, documentación corriente, bien de ruedas. Santiago Sahagún, Fuentes de Nava.

REPRESENTANTES. Capitales, pueblos, artículos facilísima venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado 3013. Madrid.

VENDO terreno para edificar próximo a la capital. Carretera Burgos, Gabriel Martín.

LOCAL para almacén se arrienda y vendo carro para caballería menor. Razón, Panaderas, 21.

PALOMAS VIVAS, compro, pago buen precio. Informes, esta Administración.

SE VENDE máquina de hacer punto. Trompadero, 4.

VACANTE se halla la plaza de organista-sacristán de Baltanás. Informará cura párroco.

SE ARRIENDA parcela de alfalfa. Muebles Gómez.

PERDIDA en el autobús de un rosario dorado sin valor. Se ruega lo entreguen en Don Sancho, 11, por ser recuerdo de familia.

VENDO carro de varas, barato, medio uso, tamaño medio. Informes, Estrada, 8. Palencia.

TRASPASOS

DROGUERIA, calle Mayor, por ausencia dueño, buena ocasión. TIENDA ULTRAMARINOS, sitio magnífico, espacioso local, oportunidad.

JESUS AGUADO
CALVO SOTELO, E
PALENCIA

BALDOSIN, yeso, ladrillos, cañizo, fregaderos, lavabos, «Materiales Arranz». Mayor, 2.

VENDENSE nueve ovejas y tres corderas. Severiano García, San Román de la Cuba.

VENDO coche Citroen B-14, cubiertas sin estrenar. Rogelio de la Sierra, en Carrión de los Condes.

SE VENDE caja ómnibus, buen estado, 26 plazas, barata. Informes: Artemio Herrero. Buenavista de Valdavia.

MOLINOS. - FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país. Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID

«Anuncie»

Haga sus almuerzos y comidas en

Restaurante TOUCHARD

y será su comensal más asiduo

Barrio y Mier, 7 y 9 — *Teléfono 272*

(Agencia «Gall»)

M.C.D.2022

Teatro Principal

Miércoles 30 de Mayo de 1945

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

en viaje de despedida del famoso bailarín

VICENTE ESCUDERO

con

CARMITA GARCIA

Programa de los mejores músicos españoles.

La posibilidad de una guerra entre la URSS. y Estados Unidos

Mac Leish desmiente ciertos rumores de "elementos irresponsables"

San Francisco, 27.—En un discurso pronunciado por radio, uno de los subsecretarios del Departamento de Estado, Archibald Mac Leish, ha hecho la siguiente declaración:

"Geográficamente y respecto a los objetivos nacionales, no hay motivos para que los Estados Unidos y Rusia hayan de verse jamás lanzados a un conflicto, y mucho menos a la clase de conflicto que algunos elementos irresponsables empiezan a insinuar ahora".

Mac Leish hizo esta declaración para salir al paso de ciertos rumores que han circulado durante los últimos días, y en los cuales se hablaba de la "posibilidad de que estallara la guerra entre los Estados Unidos y la U. R. S. S.—Efe.

EL TRASLADO DE FUERZAS DE EUROPA A ESTADOS UNIDOS

Londres, 27.—Con el fin de salvaguardar la vida de los soldados que de Europa a Estados Unidos son transportados en avión, se va a establecer una cadena de barcos de escolta, escalonadamente, a través del Atlántico, en la ruta seguida por los aparatos, ha anunciado el periódico "Daily Mail". Si uno de los aviones de transporte es obligado a amarar, el operador de radio podrá entrar en contacto con el barco más próximo para conseguir el salvamento.

Las autoridades norteamericanas se muestran cautelosas al tomar esta medida, ante la posibilidad de que algún submarino nipón pueda aparecer en el Atlántico. También existe el temor de que alguno de los submarinos alemanes que aun no se han rendido traten de atacar a estos barcos.—Efe.

LO QUE DICE LA COMISION SENATORIAL AMERICANA SOBRE SUS PROPOSITOS DE VISITAR BERLIN

París, 27.—"Esperábamos visitar Berlín pero, aunque no puedo decir exactamente que se nos haya negado el permiso para hacerlo, sí se nos ha indicado que era preferible no pedirlo", ha declarado el presidente de la Comisión Senatorial norteamericana que visita Europa para investigar el sistema de comunicaciones del Ejército, Burton K. Wheeler.

La Comisión se halla actualmente en Italia, procedente de Alemania. -Efe.

A CUATROCIENTOS VEINTE MIL MILLONES DE RUBLOS ASCIENDEN LOS GASTOS DE GUERRA EN RUSIA

Londres, 28.—A cuatrocientos veinte mil millones de rublos ascienden los gastos de guerra de la Unión Soviética hasta finales de 1934, según ha dicho el doctor Bogoleof, en un trabajo financiero leído por la radio de Moscú. En el segundo plan quinquenal, agregó Bogoleof, se invirtieron 349.000 millones.—Efe.

TERRITORIOS ALEMANES QUE SE VAN A INCORPORAR A CHECOESLOVAQUIA

Londres, 27.—Unos 2.500 kilómetros cuadrados de territorio alemán van a ser incorporados a Checoeslovaquia muy en breve, dice el "Sunday Express", según un intercambio de notas habido a este respecto entre Benes y Stalin. En Londres —añade el diario— se ignora por completo todo lo relacionado con este asunto. El territorio en cuestión se extiende desde Bautzen a Kottbus.—Efe.

DE VALERA SE QUEJA

Galway (Irlanda), 28.—En un discurso electoral, De Valera se ha quejado de lo que él ha llamado "falsa representación de Irlanda en el extranjero", entre otras cosas, cuando se habla de "dictadura".

Dijo el orador que se trata de hacer creer que el pueblo de Irlanda está gobernado contra su voluntad, y sin embargo, ha habido seis elecciones generales en el espacio de doce años. "Probablemente —agregó— no hay otro Estado en el mundo que haya tenido tal numero de elecciones en tan corto plazo".—Efe.

EL DISCURSO DE OLIVEIRA SALAZAR

El presidente del Consejo, ministro de Negocios Extranjeros, doctor Oliveira Salazar, pronunciando ante la Asamblea Nacional reunida para este efecto, en sesión ordinaria, un discurso acerca de los actuales acontecimientos relacionados con la guerra.

PERFIL DEL DIA

Ante la Feria del Mar

La restauración de nuestra gloriosa tradición de nación marinera, que surcó con sus naves descubridoras todos los mares del globo, ha sido una de las básicas preocupaciones del Gobierno del Caudillo.

La Prensa española ha venido acogiendo con preferencia artículos e informaciones relacionados con los problemas del mar, contribuyendo así a devolver a todos los españoles el entusiasmo y el fervor por los temas marítimos.

En uno de nuestros recientes números insertábamos las primeras informaciones relativas a la Feria del Mar, que va a celebrarse en el próximo mes de agosto en Vigo, uno de los primeros puertos atlánticos.

Con la Feria del Mar, a la que concurrirán diversas regiones marítimas de España, con sus peculiaridades más interesantes a este respecto, coincidirán además el Congreso nacional de Pesca y una interesante Exposición de artesanía de marcado carácter marítimo.

Fácilmente se ofrece al lector la importancia de esta Exposición y de estos actos, exponentes de nuestra inquietud por las cosas del mar. Repetidamente nos hemos referido a este tema, tan ligado a nosotros por la Geografía, por la Historia, por el desarrollo de nuestras relaciones culturales y comerciales con el exterior.

Y fácil es también a todo español justipreciar las razones que motivó a España a dedicar al mar una atención preferente y que justifican con creces los organismos oficiales con sus iniciativas, con su apoyo, con su organización, por devolvernos el gusto del mar, una afición al mar lamentablemente debilitada, por familiarizarnos de nuevo con el que es medio principal de nuestra vida, y que fué camino de nuestra grandeza y por el que se nos dió un imperio.

El mar, para los españoles, no puede ser algo circunscrito a los hombres del litoral. España toda tiene intereses de orden espiritual y material en el mar y el mar debe interesarnos a todos. De ahí el acierto que constituye la organización de esa Feria del Mar y que con ella coincidan el Congreso nacional de Pesca y esa Exposición de trabajos de artesanía, de este modesto y admirable trabajo de hombres que supieron elevarse y elevar su oficio manual en alas de su arte, ganando para sí y para la Patria su viejo prestigio y que tuvieron muchas veces como motivos de inspiración temas marineros.

EL DOMINGO TAURINO

Ortega y Arruza dan una buena tarde de toros en Zaragoza

En Madrid la mansedumbre del ganado deslució el festejo

Silverio Pérez licencia su cuadrilla

ORTEGA Y ARRUZA, MANO A MANO

Zaragoza, 27.—Con una tarde espléndida y un lleno, se ha celebrado la corrida de Beneficencia. La plaza se halla engalanada con banderas, tapices y gallardetes. Se lidian seis toros de doña Carmen de Federico, por Domingo Ortega y Carlos Arruza. Actúa de sobresaliente el novillero zaragozano Enrique Abad. Desfilan por el ruedo las presidentas, en coches abiertos, escoltados por la Guardia municipal montada, en traje de gala.

El ganado de doña Carmen de Federico, gordo y bien presentado. El segundo y tercer toro, fueron muy bravos. Preside el Comisario de Policía, señor Abello.

Primero.—Ortega comienza la faena con un pase con las dos rodillas en tierra. A continuación da varios derechazos con mucho dominio. Sigue muleteando cerca, para media estocada.

Segundo.—Comienza la faena con dos pases por alto y uno de pecho. A continuación da varios naturales con la izquierda, corriendo muy bien la mano y ceñidísimo. De tanto arrimarse cae ante la cara del toro, que le cornea sin consecuencias. El sobresaliente Enrique Abad hace el quite muy oportunamente y es ovacionado. Sigue Arruza con pases por alto, de pecho y de rodillas, entre los mismos pitones, que entusiasman al público. Las ovaciones no cesan. Caen al ruedo sombreros y flores. Arruza da unos muletazos maravillosos de temple y quietud. (Ovación grande y música). Sigue muy valiente con adornos, para dos pinchazos y una estocada en todo lo alto, que hace rodar al toro. (Ovación grande, oreja y saludo).

Tercero.—Comienza Ortega su faena con dos pases por alto estatuarios. Da un natural que liga con el de pecho. Sigue con pases por alto, en redondo y manoletinas. (Ovación y musica). Ortega domina al toro y hace con él lo que quiere. El público no cesa de ovacionarle con enorme entusiasmo. Mata de una estocada superior. (Ovación grande, oreja, vuelta al ruedo y saludo desde el tercio).

Cuarto.—Arruza hace una faena breve y dominadora, para un pinchazo y una estocada.

Quinto.—Comienza Ortega con tres pases por bajo, superiores. Da varios derechazos y pases de rodillas. (Ovación y musica). Sigue por alto, de pecho, de la firma y otros adornos. Dos pinchazos y una estocada superior. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

Sexto.—Comienza con pases por alto. Uno de pecho, dos naturales y liga el último con el de pecho. Seguidamente da otra serie de muletazos a milímetro de los pitones, que entusiasman al público. (Ovaciones y música). Sigue toreando con la izquierda, realizando una faena temeraria, que pone al público en pie. Mata de una estocada arriba. (Ovación, oreja, vuelta y saludos). Los dos matadores son despedidos con una gran ovación).

Pesos de los toros: 302, 268, 331'500, 282, 240'500 y 277.—Cifra.

GANADO MANSO, EN MADRID

Madrid. 27.—Seis toros de Julio Garrido, bien presentados y formados, pero mansurrones y difíciles, para Morenito y Albaicín, mano a mano, decidido a última hora de ayer, porque el diestro mejicano Fermín Rivera, presentó certificado facultativo comunicando a la Empresa que no podía actuar a pesar de haber salido ya anunciada su presentación y confirmación de alternativa en los carteles para hoy.

Primero.—Morenito hace una faena por bajo, doblándose bien con gran vayor y valentía, por lo que se le ovaciona. Acaba de media estocada. Pitos al toro. Aplausos al matador.

Segundo.—Mansurrón. Albaicín muletea por altos, dos naturales y el de pecho. (Olés y aplausos). Más altos, chicuelinas con la muleta y molinetes. (Olés y ovación). Estocada corta. (Ovación y saludos).

Tercero.—Otro buey. Además es bizco del izquierdo. Morenito se limita a trastear buscando la igualada. El toro se acula en tablas. Dos pinchazos y media estocada en su sitio. Pitos al toro en el arrastre.

Cuarto.—Otro manso. Albaicín aliña al buey y termina de un pinchazo, media estocada y descabello al tercer golpe. Pitos al toro.

Quinto.—Manso. Morenito comienza con pases por alto de pitón a rabo. Intenta el natural y se le queda el bicho en la cara Sigue con altos y molinetes, mostrándose voluntarioso. Media y entera. Pitos al toro.

Sexto.—De salida huye y salta el callejón por dos veces consecutivas. Albaicín brinda al pública. Comienza con una serie de pases por alto, buenos. Intenta torear en redondo, pero el toro se queda en la suerte. Más altos y manoletinas, que se aplauden. Un pinchazo hondo y estocada corta. El toro sigue entero y entra a matar nuevamente, para un golletazo y cuatro pinchazos feos. Se echa el bicho. Pitos.

Los toros pesaron en bruto: 505, 470, 515, 487, 517 y 504, respectivamente.—Cifra.

SILVERIO PEREZ LICENCIA SU CUADRILLA

Madrid, 27.-Hoy llegó a Madrid el diestro mejicano Silverio Pérez, quien a poco de su llegada reunió a su cuadrilla, comunicándoles que a causa de un padecimiento de la vista, suspendía por prescripción facultativa sus actuaciones en las plazas, indefinidamente, quedando por tanto licenciada ésta. Nos hemos entrevistado con su apoderado en España, don Rafael Torres, quien nos confirmó que a causa de una lesión óptica, Silverio Pérez no podría torear durante algún tiempo. A preguntas nuestras, manifestó que hoy por la tarde había comunicado al gestor de la Diputación Provincial de Madrid, señor García Moreno, el hecho por el cual Silverio no podrá actuar en la corrida de Beneficencia, entregándole el certificado médico que Silverio traía de Lisboa. Insistimos sobre el origen e importanica de la lesión del diestro mejicano, diciéndonos su representante que al parecer, según el diagnóstico de un especialista madrileño que le ha vistado hoy, la lesión no parece tan grave como se temía por las impresiones recibidas de los médicos lisboetas. En opinión del doctor que le ha visitado aqui en Madrid, Silverio Pérez padece falta de visión intermitente por debilidad o estado anémico que se le ha fijado en el nervio óptico. Ha recomendado reposo y un tratamiento de sobrealimentación e inyecciones antianémicas Es partidario de que debe esperarse aún algunos dias antes de pronunciarse sobre la conveniencia o no de una intervención quirúrgica. Sobre las causas posibles de esta dolencia, parece ser que durante el viaje de Madrid a Lisboa, en la semana pasada, debió sufrir un enfriamiento agudo, dejándole momentáneamente sin visión. Igual le ocurrió por segunda vez durante la lidia de un toro en la plaza de Lisboa, en que quedó sin visión.—Cifra.

Legislación del Movimiento

El Instituto de Estudios Políticos, ha reunido en una publicación cuantas disposiciones de carácter general ha insertado el Boletín del Movimiento, desde que en el mes de mayo de 1937, a raíz del Decreto de Unificación inició su publicación.

Es digno de todo elogio el esfuerzo realizado para poner al alcance de los mandos de F.E.T. y de las JONS. y de los estudiosos en general, estos elementos de trabajo, que, por su copiosidad y por estar dispersos en más de 250 volumenes del Boletín, muchos de ellos de difícil adquisición y desprovistos de índices adecuados hacía casi imposible conocer en cada caso la totalidad de las disposiciones relacionadas con el mismo.

En cuanto a la clasificación de las disposiciones se ha seguido un criterio sistemático que permite, con un insignificante esfuerzo de atención dar una visión certera y completa de lo legislado en cualquier aspecto de la actividad del Movimiento.

La sistemática establecida prescindiendo de consideración de tipo teórico y abstracto, fué trazada estableciendo grupos homogeneos, con la triple aspiración de ajustarse a la estructura que, con arreglo a sus estatutos, tiene el Movimiento; dotarla de suficiente flexibilidad para ir incluyendo, en su día las nuevas disposiciones que se dicten, y conservar en la terminología adoptada, la imprescindible unidad.

Se trata pues de una obra, que es elemento de trabajo imprescindible para quienes en el Movimiento ocupan cargos de responsabilidad; eficaz para los que por sus planes de estudios o sus programas de oposiciones han de conocer su estructura y funcionamiento, y de general información por cuanto constituye el mejor exponente de un intento venturosamente cuajado en grata realidad de plasmar en normas una política de audaz renovación, a tono con las preocupaciones del momento, partiendo de nuestras más nobles y gloriosas tradiciones.

Las sesiones de la "Uncio"

Rusia insiste en el poder de veto

Nueva York, 28.—La posición rusa pidiendo la extensión del poder del veto a todos los procedimientos de forma, además de las cuestiones sustanciales, contra la oposición de los norteamericanos, pudiera comprometer el poder de los "cuatro grandes", dice el "New York Times", al tratar de este asunto.

Ello —añade— desvía la apreciación observada en la conferencia de Yalta, donde se hizo una perfecta distinción entre las cuestiones de forma y los temas substantivos, evitándose que el veto fuera utilizado en los temas secundarios.—Efe.

DECLARACIONES DE PADILLA

Méjico, 28.—El ministro de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, en su conferencia de Prensa ha manifestado que la defensa de la Argentina en San Francisco ha servido fundamentalmente para mantener la unidad del Continente americano. "Es necesario —agregó— que tomemos en América la actitud más firme contra los ideales extranjeros. Por otro lado, estoy seguro de que interpreto los sentimientos de mi pueblo y los del presidente Camacho a quienes trato de servir lealmente". Dijo que no creía que hubiera resentimiento en el pueblo ruso por haber estado algunas veces en desacuerdo con Molotov, pues "él defendió su país y yo al mío".

Padilla, que se encuentra en Méjico para conferenciar con el presidente Avila Camacho regresará a San Francisco, lo más tarde el martes.—Efe.

UN PLAN FRANCES SOBRE LA DISTRIBUCION DE MATERIAS PRIMAS

San Francisco, 28.—Francia ha presentado ante la Conferencia un vasto plan de distribución equitativa de las fuentes de materias primas bajo un sistema de control internacional, formado por un comité de carácter internacional. Pretende que las materias primas sean puestas a disposición de todos, y con ello se entiende que intenta, sobre todo, conseguir aceites vegetales, petróleo, estaño, plomo y caucho. Si la delegación francesa no consigue que su enmienda sea introducida en la Carta de Seguridad Mundial, insistirá de nuevo en cuanto la organización económico-social del Consejo sea creada.—Efe.

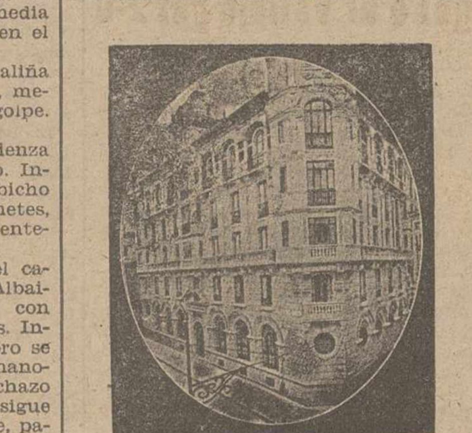

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

antes

FEDERACION Católico - Agraria

PALENCIA

Concede préstamos para la adquisición de abonos, semillas y piensos, con pago a septiembre de 1946, a las Cooperativas, Cajas Rurales y Hermandades

Informes: MAYOR PRAL., 15

Edificio de su propiedad

BONOMI APLAZA LA DIMISION

Van a empezar las consultas para la reorganización ministerial

Roma, 28.—La dimisión de Bonomi como presidente del Consejo, ha sido aplazada por la detención del jefe socialista Pietro Nenni. No obstante, en los centros competentes de la capital italiana, se espera que hoy mismo comiencen las consultas para una reorganización ministerial.—Efe.

EMPEORA LA SITUACION EN SIRIA Y EL LIBANO

El Cairo, 27.—Empeora la situación en Siria y el Líbano, según ha declarado anoche a los periodistas el secretario general de la Liga Arabe, Abdelrahman Azzam. Los franceses —dijo— han cortado las comunicaciones entre Beirut y Damasco, acantonando tropas a la salida de ambas capitales.—Efe.

TRUMAN PUEDE SER REQUERIDO COMO MEDIADOR

Londres, 28.—El presidente Truman puede ser requerido para actuar como mediador en el conflicto suscitado entre el Gobierno francés y los pueblos de Siria y Líbano, ya que se descarta a los británicos para asumir este papel por poseer éstos intereses vitales en Oriente Medio, cuya circunstancia no les permite actuar como mediadores imparciales, especialmente después que De Gaulle y sus ministros han señalado la sospecha de una intervención británica, opina el redactor diplomático del diario "Daily Telegraph".—

DESORDENES EN HOMS Y HAMA

Beirut, 28.—Comunican de Damasco que en las poblaciones de Homs y Hama se han producido desórdenes y tiroteos entre los manifestantes y las fuerzas francesas, con bajas por ambas partes. Las comunicaciones telefónicas con dichas poblaciones parece que están cortadas y no se dispone de medios para confirmar las noticias.—Efe.

BONOMI

EL SEÑOR

DON DARIO LLAMAS TORRES

Industrial de esta plaza

Fallecio en esta ciudad, el día 28 de Mayo de 1945

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, María Alonso Gil; hijos, Gertrudis, Antonia, Agustín, Pablo y Mariano; hijos políticos, Bautista Llamas, Enrique Gullón, Socorro González y Carmen Lobera; hermana, Isabel; hermanos políticos, Fidel Diego García, Irene y Cristina; nietos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: El día 29, a las seis y media de la tarde, al Cementerio Nuevo.

Iglesia parroquial: San Miguel.

Funeral. El miércoles, 30, a las nueve y media y a continuación misa de familia.

Casa mortuoria: General Mola, 178.

Pompas Fúnebres HONTIYUELO

El conde de Romanones operado de cataratas

EL ESTADO DEL ENFERMO ES SATISFACTORIO

Madrid, 29.—El Conde de Romanones ha sido operado esta mañana de cataratas por el doctor Aruga, en el Sanatorio Ruder.

La intervención ha sido realizada con el mejor éxito. El estado del enfermo es satisfactorio.—Cifra.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

VACUNO MENOR (TERNERA)

Filetes	18'00	Ptas.	Kg.
Id. 2.ª sin hueso	16'00	"	"
Con hueso	10'00	"	"

VACUNO MAYOR

Filetes	14'00	Ptas.	Kg.
De 2.ª sin hueso	12'00	"	"
Con hueso	6'00	"	"

CORDERO

Chuletas	11'50	Ptas.	Kg.
Sin cabeza	9'50	"	"
Con cabeza	7'50	"	"
Asadurilla	6'00	"	"
Cabeza (casco)	3'00	"	"

No confundirse: Carnicería "EL CAMPESINO"

Calle Mayor Principal, 189 y Plaza de Abastos, núm, 20

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

—Decretos de personal.

—Numerosos expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes proyecto de Ley reorganizando el servicio comercial en el extranjero.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de un bloque de viviendas para los funcionarios de la Subsecretaría de Marina mercante.

—Decreto por el que se nombra director general de Comercio y Política Arancelaria, a don José Sebastián de Erice.

—Decreto por el que se nombra consejero en la RENFE, a don Domingo Betanzos Fernández.

—Acuerdo por el que se aprueba el balance y memoria del ejercicio 1944 del Instituto de Moneda Extranjera.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueba la ordenación del Servicio Nacional de Pesca fluvial.

—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona dominada por el canal de la margen izquierda del pantano del Agueda, en el término de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

—Decreto dando normas para la ejecución de la Ley sobre concesión de cotos arroceros.

EDUCACION NACIONAL. — Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se aprueba el pase a las Cortes del proyecto de Ley de Enseñanza Primaria.

—Decreto por el que se modifica el de 2 de septiembre de 1941, sobre Exposiciones Nacionales.

—Decreto por el que se regula la previsión de las cátedras de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

—Decreto sobre construcción del grupo escolar "Padre Feijóo".

—Decreto por el que se crea la Mutualidad de Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional.

—Decretos por los que se declara la vigencia de los conciertos para la construcción de escuelas entre el Estado y los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián.

—Decretos por los que se aprueba la construcción de un grupo escolar conmemorativo en Burgos, de otro en Cisterna (León) y de escuelas unitarias en Belianes (Lérida), Sotrobal (Salamanca) y Esponellá (Gerona).

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al Ministro para subastar determinadas obras en el presente ejercicio económico.

—Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar, por concurso, las obras del proyecto de variante de la línea Madrid a Zaragoza, entre los kilómetros 145'660 y 163'163; por el de contrata; las del emplazamiento definitivo de la estación de San Carlos de la Rápita y su enlace con el puerto, del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita y las del canal, acueductos, túnel y obras pequeñas, y por concurso, las de sifones y adquisición de cementos para conducción de aguas con destino al abastecimiento de Toledo; por subasta las de abastecimiento de aguas de Los Barrios (Cádiz); **las de desecación de la laguna la Nava de Campos (Palencia)**; las del pantano de Ulldecona (Tarragona); las de encauzamiento del río Oro (Melilla); las de reconstrucción del canal de Reguerón (Murcia) y las de defensa de la Marjalería de Castellón de la Plana.

—Decretos por el que se declaran de urgente ejecucion a efectos de la ley de expropiación forzosa de 7 de octubre de 1939, las obras comprendidas en la concesión otorgada por orden de 18 de marzo de 1944 en los ríos Nalón y Nora, en términos de las Regueras, Grado y Oviedo con destino a la producción de energía eléctrica a la S. A. Hidroeléctrica del Cantábrico.

—Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar las obras de terminacion de la presa del pantano de Cíjara.

—Decretos por los que se autoriza al Ministro para ejecutar por administración las obras de edificio para oficina de la Junta de Obras y Servicios del puerto de Almería, y por contrata las de adoquinado de las Calzadas laterales del muelle de la galera y vías de ferrocarril y grúas en el puerto de Algeciras, y por contrata la de dragado en la del canal de entrada al puerto de Tarragona y de obras de dragado del puerto de Melilla.

Expedientes para ejecutar las obras de reconstrucción del dique suroeste del puerto de La Guardia (Pontevedra).

Expedientes autorizando al Ministerio el estudio y proyecto de la doble vía del ferrocarril Tudela-Tarazona y de autorización a la Renfe para contratar 100 locomotoras en la industria nacional.

TRABAJO. —Orden acordada en Consejo por la que se reconoce la obligación que tiene el Instituto Nacional de Previsión de continuar reintegrando el plus de cargas familiares que las empresas de hulla de más de 14 por 100 de volátiles pagan a sus obreros.

—Orden acordada en Consejo fijando las normas finales a que habrá de atenerse la comisión del seguro total.

—Decreto por el que se reorganiza la Junta interministerial del paro y se establece la concesión de préstamos a los beneficios de la ley de 25 de noviembre de 1944.

—Decreto por el que se nombra comisario nacional del paro a don Rafael González Gallego, actual subdirector de Trabajo.

—Decreto por el que se aumenta el número de vocales del Consejo del Instituto Nacional de la Vivienda.

—Decreto declarando urgentes algunos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

—Decreto por el que el servicio de cooperativas pasa a depender de la Dirección General de Previsión.

—Decreto por el que se declara urgente **la ejecución de las obras del mercado de abastos de Herrera de Pisuerga.**

Concesión de varias subvenciones por la Junta interministerial de obras para mitigar el paro.

Al Doctor Parrado se le ha administrado la Santa Extremaunción

Granada, 28.—Aunque la enfermedad que padece el Arzobispo de Granada, doctor don Agustín Parrado García no ha sufrido agravación, dada la edad avanzada del Prelado y la dolencia que padece, las personas que le rodean se muestran pesimistas.

La última madrugada la ha pasado tranquilo y el corazón le funcionaba normalmente. Esta mañana, a petición suya, le ha sido administrada la Santa Extremaunción. A las once y cinco salió de la Basílica el Santo Viático del que era portador el canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Andrés Frías. Se organizó la procesión, cuyo recorrido, desde la Catedral al Palacio Arzobispal cubría la guardia municipal montada con traje de gran gala, en la forma siguiente: Un grupo de niños de las escuelas del Avemaria, con banderolas, estandartes de las Asociaciones religiosas, cruz alzada y capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral, Universidad de curas párrocos, cabildo catedral y de la Real Capilla de Reyes Católicos, y a continuación, el Santísimo bajo palio, cuyos varales portaban el capitán general de la región, el gobernaodr civil, el alcalde y el presidente de la Audiencia territorial, seguía el rector de la Universidad, presidente de la Diputación y las restantes autoridades y jerarquías y el Ayuntamiento en corporación bajo mazas. Cerraba la comitiva la Banda Municipal. A la puerta del Palacio Arzobispal aguardaba a su Divina Majestad el obispo auxiliar de la Diócesis con los canónigos y capellanes reales.

El obispo, al llegar al zaguán del Palacio, tomó el Santísimo de manos del canónigo que le portaba y continuó hasta las habitaciones particulares del Arzobispo.

Este, al llegar el Santísimo, se incorporó y recibió a Su Divina Majestad con gran entereza y devoción, acompañando al obispo en los rezos de todas las jaculatorias propias de la solemne ceremonia. Terminada ésta, la comitiva regresó a la Basílica Metropolitana con igual solemnidad. — Cifra.

Se prohibe la destrucción o quema de pajas de cereales

Por el Ministerio de Agricultura se recuerda la siguiente disposición:

«Queda terminantemente prohibido la quema o destrucción de paja de cereales. Los agricultores que efectúen la recoleccion con máquina cosechadora, quedan obligados a poner estas pajas en perfectas condiciones para que puedan servir a la alimentación del ganado. Su incumplimiento ocasionará la imposición de multas iguales al triple del valor de la paja destruída».

Las Juntas Agrícolas locales vienen obligadas a la vigilancia del cumplimiento de lo dispuesto y no permitirán la entrada de ganado de ninguna especie en aquellas parcelas recolectadas con cosechadora, hasta tanto no se haya recogido la paja de las mismas. En atención a que lo dispuesto se refiere a fincas de superficies relativamente grandes, deberá ser visitado el mayor número posible, por el personal afecto a las Jefaturas Agronómicas y por los Inspectores del Servicio Nacional del Trigo, no sólo para la vigilancia y cumplimiento de lo ordenado, sino también para conocer el resultado de la cuantía de las cosechas, que puede apreciarse con la observación del rendimiento en grano de las cosechadoras en la recolección.

HIELO

CERVEZA SIDRA

Hijos de

ALEJANDRO ORTEGA S. L.

Los Ministros laboristas recibidos por el Rey

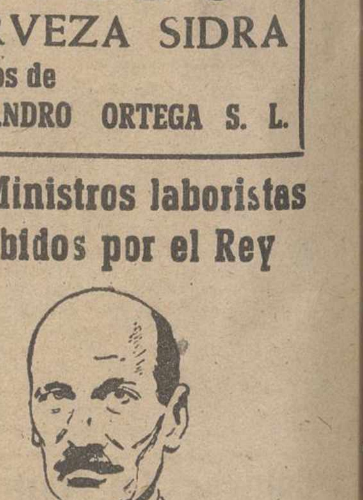

ATTLEE

Londres, 28.—El mayor Attlee, jefe del partido laborista británico, ha sido recibido en audiencia por el rey Jorge en el palacio de Buckingham, con motivo de haber cesado en el cargo de lord presidente del Consejo. Attlee, ha sido el primero de los ministros del Gobierno de coalición que visitaron hoy al rey, por haber terminado su misión gubernamental.—Efe.

Londres, 28.—Los que fueron ministros en el Gobierno de coalición, Ernest Bevin, de Trabajo; Herbert Morrison, secretario del Interior; Stafford Crips, de la Producción Aeronáutica; Hugh Dalton, de Comercio y sir œilliam Jowit, de Seguros Nacionales, han celebrado audiencias por separado con el rey Jorge VI.—Efe.

MIEMBROS DE LA S. S. QUIEREN LUCHAR CONTRA LOS JAPONESES

Londres, 28.—Setecientos miembros de la S. S. que se encuentran prisioneros de los norteamericanos en Lambach (Austria), han solicitado del jefe norteamericano que manda el campo de concentración, que se les permita incorporarse al Ejército norteamericano para luchar contra los japoneses, según un corresponsal del "Evening Standard". La petición ha sido denegada.—Efe.

Transportes CHICO

CASADO ALISAL, 59

Teléfono 366

LA "PIEDAD", DE PERESEJO

Grupo de la "Piedad" del escultor Paresejo, de la Exposición Nacional que se celebra en Madrid.

M.C.D.2022